

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

**“LOS RIESGOS DE CONTROL EN TESORERÍA Y SU INCIDENCIA
CON EL SANEAMIENTO CONTABLE Y LA RAZONABILIDAD
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL HÉROES ALBARRACÍN,
PERIODO: 2012 - 2013”**

TESIS

Presentada por:

Bach. Clever Boris Chagua Gutierrez

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA - PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

TESIS

**“LOS RIESGOS DE CONTROL EN TESORERÍA Y SU INCIDENCIA
CON EL SANEAMIENTO CONTABLE Y LA RAZONABILIDAD
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL HÉROES ALBARRACÍN,
PERIODO: 2012 - 2013”**

TESIS SUSTENTADA Y APROBADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2017,
SIENDO EL JURADO CALIFICADOR:

PRESIDENTE:



Dr. CPC. Teodosio Rubén Soto Huanca

SECRETARIO:



Mgr. CPC. José Antonio Mejía Saira

VOCAL:



Mgr. CPC. Manuel Velarde Herencia

ASESOR:



Dr. CPC. Augusto Cahuapaza Morales

DEDICATORIA

A Dios por la bendición de tener una familia, quienes me formaron con sólidos valores para hacer de mí un profesional competente y responsable.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
CONTENIDO.....	ii
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Descripción del problema.....	3
1.1.1 Problemática de la investigación.....	3
1.2 Formulación del problema.....	4
1.2.1 Problema principal.....	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Justificación e importancia de la investigación.....	5
1.3.1 Justificación de la investigación.....	5
1.3.2 Importancia de la investigación.....	6
1.4 Objetivos.....	7
1.4.1 Objetivo principal.....	7

1.4.2	Objetivos Específicos	7
1.5	Hipótesis	8
1.5.1	Hipótesis principal	8
1.5.2	Hipótesis específicos	8
1.6	Variables	10
1.6.1	Identificación de las variables	10
1.6.2	Caracterización de las variables.....	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		12
2.1	Antecedentes de la Investigación	12
2.1.1	Nacionales	12
2.1.2	Internacionales.....	14
2.2	Bases teóricas	15
2.2.1	Control interno	15
2.2.2	Sistema Nacional de Tesorería	19
2.2.3	Saneamiento contable	28
2.2.4	Estados financieros.....	31
2.3	Definición de términos.....	38
2.3.1	Eficiencia	38
2.3.2	Eficacia	38
2.3.3	Efectividad	38
2.3.4	Economía.....	39

2.3.5	Evaluación	39
2.3.6	Indicadores de gestión	39
2.4	Generalidades de la institución	40
2.4.1	Creación	40
2.4.2	Estructura orgánica	40
2.4.3	Filosofía.	42
2.4.4	Oficina de Administración Financiera	43
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		49
3.1	Tipo y diseño de la investigación.....	49
3.1.1	Tipo de investigación.	49
3.1.2	Diseño de la investigación.....	50
3.2	Población y/o muestra de estudio	50
3.2.1	La población.....	50
3.2.2	La muestra	51
3.3	Operacionalización de variables.....	52
3.4	Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos	52
3.4.1	Técnicas	52
3.4.2	Instrumentos de recolección de datos	53
3.5	Procesamiento y análisis de datos	54
3.5.1	Procesamiento de datos	54
3.5.2	Análisis de datos.....	56

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	58
4.1 Presentación	58
4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados	58
4.2.1 Análisis de tablas y figuras de las variables	58
4.3 Contrastación de la hipótesis	100
4.3.1 Contrastación de la hipótesis principal	100
4.3.2 Contrastación de la primera hipótesis secundaria.	102
4.3.3 Contrastación de la segunda hipótesis estadística	104
4.3.4 Contrastación de la tercera hipótesis estadística	106
4.3.5 Contrastación de la cuarta hipótesis estadística.....	108
4.3.6 Contrastación de la quinta hipótesis estadística.....	110
4.3.7 Contrastación de la sexta hipótesis estadística	112
 CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	 115
 CONCLUSIONES	 123
RECOMENDACIONES.....	126
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	129
ANEXOS	132

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Determinación de la población	51
Tabla 2. Determinación de la muestra	51
Tabla 3. Riesgo de control en Tesorería	59
Tabla 4. Riesgo de control en las conciliaciones bancarias	60
Tabla 5. Ejecución de pago de planillas	61
Tabla 6. Ejecución de pago a proveedores	62
Tabla 7. Arqueos sorpresivos y manejo de caja chica	63
Tabla 8. Encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo	64
Tabla 9. Cumplimiento de normas de tesorería	65
Tabla 10. Se controla la revisión y confrontación de los movimientos	66
Tabla 11. Se controla si los titulares de las cuentas bancarias son responsables	67
Tabla 12. Se controla si el personal que desarrolla las conciliaciones bancarias reúne el perfil	68
Tabla 13. Responsabilidad de la conciliación de las cuentas bancarias	69

Tabla 14. Se revisa minuciosamente las planillas	70
Tabla 15. Se controla la actualización del pago de planillas	71
Tabla 16. En el área de Tesorería se controla los procedimientos	72
Tabla 17. Pago a proveedores con abono a sus cuentas bancarias	73
Tabla 18. Sustentación del pago efectuado mediante abonos en cuenta	74
Tabla 19. Pago a proveedores acreditadas por la DNTP	75
Tabla 20. Facultad y responsabilidad para el pago a proveedores	76
Tabla 21. El pago se realiza mediante la transferencia electrónica.....	77
Tabla 22. El área de tesorería controla los procedimientos de la fase de girado	78
Tabla 23. El área de tesorería efectúa arqueos sorpresivos	79
Tabla 24. Control y manejo de caja chica	80
Tabla 25. El personal que controla la revisión de los arqueos y caja chica es eficiente	81
Tabla 26. Registro de operaciones de rendiciones de cuentas del FPPE	82
Tabla 27. Registro de operaciones de rendiciones de cuentas de Caja chica	83
Tabla 28. El área de tesorería controla la revisión periódica de los documentos	84

Tabla 29. Se cumple con la Directiva N°001-2007-EF.15 en su oportunidad.....	85
Tabla 30. Se cumple con la Directiva N°001-2007-EF.15 a cabalidad	86
Tabla 31. El personal tiene suficiente conocimiento sobre la Directiva N° 001- 2007-EF, 15	87
Tabla 32. El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF	88
Tabla 33. Saneamiento Contable, Cuenta 11	89
Tabla 34. Razonabilidad del Estado de Situación Financiera.....	90
Tabla 35. Razonabilidad del Estado de Flujo de Efectivo	91
Tabla 36. El saneamiento contable permite corregir y evaluar posibles deficiencias	92
Tabla 37. Las actividades de saneamiento contable contribuyen a mostrar una información consistente.....	93
Tabla 38. El personal que desarrolla el saneamiento contable cuenta con competencia profesional	94
Tabla 39. El estado de situación financiera brinda información fiable	95
Tabla 40. El estado de situación financiera brinda información relevante	96
Tabla 41. El estado de situación financiera cumple con la NIIF	97
Tabla 42. El estado de flujo de efectivo brinda información viable	98

Tabla 43. El estado de flujo de efectivo brinda información relevante	98
Tabla 44. El estado de flujo de efectivo cumple la NIIF	99

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Riesgo de control en tesorería	59
Figura 2. Riesgo de control en las conciliaciones bancarias	60
Figura 3. Ejecución de pago de planillas.....	61
Figura 4. Ejecución de pago a proveedores.....	62
Figura 5. Arqueos sorpresivos y manejo de caja chica	63
Figura 6. Encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo	64
Figura 7. Cumplimiento de normas de tesorería	65
Figura 8. El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF	88
Figura 9. El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF	89
Figura 10. Razonabilidad del Estado de Situación Financiera	90
Figura 11. Razonabilidad del Estado de Flujo de Efectivo	91

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Instrumento 1: CUESTIONARIO DE RIEGOS DE CONTROL EN TESORERIA.....	133
Anexo 2. Instrumento 2: CUESTIONARIO SANEAMIENTO CONTABLE	137

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar si los riesgos de control en tesorería inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013. Para dar cumplimiento al objetivo se realizó una investigación tipo aplicada. El diseño de investigación es no experimental y longitudinal. La muestra fue aplicada a 18 funcionarios. El instrumento utilizado es el cuestionario. En fundamento teórico precisó como variable independiente los riesgos de control en Tesorería y como variable dependiente saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros, obteniéndose una perspectiva clara de los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros. Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas y en los encargos internos y caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros.

Palabras clave: *Riesgo de control, Tesorería, conciliación bancaria, encargos internos, caja chica, ejecución de pago de planillas.*

ABSTRACT

The objective of this study is to determine if the control risks in treasury affect the accounting sanitation and the reasonableness of the Financial Statements in the District Municipality of Heroes Albarracín, period: 2012-2013. In order to fulfill the objective, an applied type research was carried out. The research design is non-experimental and longitudinal. The sample was applied to 18 officials. The instrument used is the questionnaire. As a theoretical basis, it specified as an independent variable the control risks in the Treasury and as a dependent variable accounting reorganization and the reasonableness of the Financial Statements, obtaining a clear perspective of the risks of control in treasury in the bank reconciliation, have a significant impact on accounting consolidation and reasonableness of the Financial Statements. The control risks in the execution of payments of payrolls and in the internal and small cash charges have a significant effect on the accounting reorganization and the reasonableness of the Financial Statements.

Keywords: *Control risk, Treasury, bank reconciliation, internal orders, small cash, execution of payroll.*

INTRODUCCIÓN

Cabe anotar que los diferentes procedimientos en el área de tesorería se realizan a través de las normativas, técnicas e instrumentos orientados a una buena administración de los fondos públicos del Estado. Es por ello que la Municipalidad Héroes Albarracín no es ajena al estudio, análisis de los procedimientos que existen en la normativa vinculante a la administración pública, basado en un potente sistema de control de la información en línea. Eso, por supuesto, es mucho más que aplicar un marco legal regulatorio.

Con el Sistema Nacional de Control se han venido efectuando las Auditorías Financieras a las Instituciones Públicas, la mayor parte de las opiniones fueron adversas, con salvedades y con abstención de opinión, basados principalmente en aspectos relacionados con el saneamiento contable de los rubros caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras cuentas del activo y pasivo, que vienen afectando los Estados Financieros por varios años consecutivos, al respecto los funcionarios y servidores y en particular de la Unidad de Contabilidad han efectuado esfuerzos pero no son suficientes para lograr que las opiniones de los Auditores se efectúen sin salvedades, limpio o estándar y de esa

manera los Estados Financieros presenten razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Por tal motivo, para efectos expositivos, el informe presentado se ha estructurado en cuatro capítulos, además de las conclusiones y recomendaciones, que ocupan los apartados finales. El primer capítulo está referido al problema de investigación, donde se plantea el problema que da pie al estudio, se formulan los objetivos, se enuncian las hipótesis que guían el estudio y se definen las variables. El segundo capítulo puntualiza el Marco Teórico, expone los contenidos que sustentan los planteamientos considerados al sistema en Tesorería (Gestión Administrativa) y los Estados Financieros. El tercer capítulo presenta el Marco Metodológico, donde se expone los procedimientos seguidos en la realización del estudio, especialmente los referidos al muestreo, los instrumentos utilizados y el análisis y procesamiento de información. El cuarto capítulo expone los resultados del estudio. Finalmente, se alcanzan las conclusiones del estudio y un conjunto de recomendaciones que posibilitarían intervenir en la problemática sobre los hallazgos efectuados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

1.1.1 Problemática de la investigación

La detección de irregularidades y los inadecuados procedimientos administrativos afecta el cumplimiento de objetivos, metas Institucionales y una inadecuada utilización de los recursos públicos y en algunos casos conlleva a responsabilidades administrativas, civiles y penales (indicios razonables de comisión de delito).

Por tal motivo, la Municipalidad Héroes Albarracín no es ajena al problema, debido a que no se detectan adecuadamente las irregularidades de la gestión administrativa pública, esto parte de un análisis de mucha importancia, porque surgen irregularidades, que se visualizan en los Estados Financieros.

La contabilidad en el sector público se viene desarrollando como producto de la necesidad del Estado de demostrar a través de los Estados Financieros su razonabilidad, eficiencia y calidad en la administración de los recursos.

Por tal motivo, la sociedad exige resultados de la entidad pública, buscando una gestión transparente, eficiente y eficaz, haciendo que la información sea oportuna y adecuada.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema principal

¿De qué manera los riesgos de control en tesorería inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿De qué manera los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?
- b) ¿De qué forma los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?
- c) ¿De qué forma los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad

de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?

- d) ¿De qué forma los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?
- e) ¿De qué forma los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?
- f) ¿Cómo el cumplimiento de normas de tesorería inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013?

1.3 Justificación e importancia de la investigación

1.3.1 Justificación de la investigación

El presente estudio se justifica, debido a la importancia que ejerce la información financiera y su rendición de cuentas. El control interno, implica la necesidad de una gestión más responsable y eficiente en la

prestación de servicios por parte del aparato gubernamental, donde le permita trabajar en la información contable (Estados Financieros) con calidad, lo que motiva al estado a expedir la ley del saneamiento contable, con la misión de la profesión contable que cada día crece y trasciende al ser parte de las políticas claras del estado como una herramienta fundamental e indicador de gestión.

1.3.2 Importancia de la investigación

El presente trabajo de investigación es importante, ya que busca determinar la importancia que ejerce la información contable y su incidencia en la toma de decisiones, una buena utilización de los recursos públicos hacia una buena calidad de gestión pública de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Desarrollar el proceso de control interno y saneamiento contable para obtener calidad en la información financiera y económica, incidiendo a la razonabilidad en los estados financieros de la municipalidad Distrital; siendo partícipe de las políticas de estado en el mejoramiento y desarrollo de la administración pública.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo principal

Determinar si los riesgos de control en tesorería inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín periodo: 2012-2013.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Establecer si los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- b) Verificar si los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- c) Establecer si los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- d) Determinar si los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica inciden con el saneamiento contable y la

razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

- e) Verificar si los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo, inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- f) Establecer si el cumplimiento de normas de tesorería inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis principal

Los riesgos de control en tesorería inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

1.5.2 Hipótesis específicos

- a) Los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la

razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

- b) Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- c) Los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- d) Los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- e) Los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.
- f) El cumplimiento de normas de tesorería inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados

Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín,
periodo: 2012-2013.

1.6 Variables

1.6.1 Identificación de las variables

X= variable independiente: Riesgos de control de Tesorería.

Y= variable dependiente: Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los Estados Financieros.

1.6.2 Caracterización de las variables

X = variable independiente: Riesgos de control en Tesorería

A. Indicadores:

- Riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria
- Riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas
- Riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores
- Riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica
- Riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo
- Cumplimiento de normas de tesorería

Y = variable dependiente: Saneamiento Contable y Razonabilidad de los Estados Financieros.

A. Indicadores:

X1= Estado de Flujo de Efectivo

X2= Estado de Situación Patrimonial-Balance General

X3 = Cuenta 1101 Caja y Bancos

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Nacionales

- ✓ En la tesis titulada “El control interno en las contrataciones públicas y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2009-2010. Una propuesta de un Sistema de Control Interno”, cuyo autor es el Sr. Cesar Justo, concluye en lo siguiente: El Control Interno en los Procesos de Contrataciones Públicas tiene influencia poco favorable en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, debido sobre todo a deficiencias en la etapa de la necesidad de adquirir, en las Organización de las adquisiciones, en la elaboración y ejecución de las Bases y la convocatoria.
- ✓ En la tesis titulada “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca año 2012”. Una Propuesta de un

Sistema de Control Interno”, cuya autora es la Bach. Diana Janeth Zarpan Alegría, concluye en lo siguiente: El control interno del área de abastecimiento es poco favorable en el sistema operativo, debido sobre todo a la adquisición de Productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la municipalidad Distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en confirmación con los requerimientos de almacén y un deficiente desempeño del recurso humano.

- ✓ En la tesis titulada “Aplicación de las técnicas de análisis financiero como base para definir políticas económicas y financieras de la empresa Cartavio SAA.” Año 2014. Una Propuesta de Análisis Financiero”, cuya autora es Karim Lizett Briceño Coronel, concluye en lo siguiente: la aplicación de las técnicas de análisis financiero, sirven como base en cuanto a aplicación de técnicas porque permite determinar las políticas económicas y financieras de la empresa Cartavio SAA., a través de técnicas de análisis desarrolladas a los Estados Financieros.

2.1.2 Internacionales

- ✓ En la tesis titulada “Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cooperativa de Taxis la Pradera de la Ciudad de Loja en los Periodos: 2006 – 2007”. Una propuesta de Estados Financieros”, cuya autora es la sra Maritza Yomara Zhanay Baculima, concluye en lo siguiente: La Cooperativa de Taxis “La Pradera” de la Ciudad de Loja-Ecuador no aplica la herramienta del análisis financiero como medida para conocer su situación al finalizar un periodo económico.
- ✓ En la tesis titulada “Diseño de un Sistema de Control Interno en una Empresa Comercial de Repuestos Electrónicos”, año 2012-Venezuela. Una propuesta de un Sistema de Control Interno, cuyo autor es José Candelario Dugarte Rodríguez, concluye en lo siguiente: un diseño de un Sistema de Control Interno en una Empresa Comercial de Repuestos Electrónicos no existe un control interno eficaz, existiendo riesgos financieros, de operación y de auditoría; se recomienda elaborar un propio manual administrativo contable para proteger los recursos y para garantizar la eficacia y la economía operativa.
- ✓ En la tesis titulada “Diseño de un sistema de control interno Administrativo-Contable para las empresas comercializadoras de

gas: caso comercializadora mayorista “DIGAS”. Una Propuesta de un Sistema de Control Interno” año 2012-Quito (Ecuador), cuyo autor es Jorge Alexander Nieto Echevarría, concluye en lo siguiente: un diseño de un sistema de control interno Administrativo-Contable para las empresas comercializadoras de gas: caso comercializadora mayorista “Digas” no cuentan con un diseño adecuado de control interno, existiendo riesgos de control económico, financiero y operativo.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Control interno

2.2.1.1 Definición

La (Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela 1994), la define como: “El plan de organización, de todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas al negocio, para proteger y salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables y sus operaciones, promover la eficiencia y la productividad en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas para cada empresa”.

“...Dado que los sistemas de control eventualmente serán vulnerados, las organizaciones necesitan implantar controles de monitoreo y mecanismos de diagnóstico de actividades indebidas, con la finalidad de detectar las irregularidades tan pronto como sea posible”, según la Contraloría General de la Republica (2008).

Asimismo, para Álvarez J. (2010), define al Control Interno de la siguiente manera: “... es el plan de organización y el conjunto de medidas y métodos coordinados, adoptados dentro de una entidad pública para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y el grado de confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la observación de la política...”.

Finalmente, en el Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), se establece que el control interno permite: “... ayudar a cualquier entidad a alcanzar logros en su desempeño y en su economía, prevenir pérdida de recursos, asegurar la elaboración de informes financieros confiables, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones, tanto en entidades privadas como públicas...”.

2.2.1.2 Objetivos del control interno

Venegas W. (2007) afirma que las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales.

En este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son:

- Servir de marco de referencia en materia de control interno para la emisión de la respectiva normativa institucional, así como para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de la misma.
- Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial en las entidades, orientando y unificando la aplicación del control interno en las entidades.

2.2.1.3 Importancia del control interno

“El Control Interno es importante para las entidades públicas porque a través de su incorporación y aplicación adecuada en los Sistemas Administrativos y Operativos, asegura de “manera razonable” el logro de los objetivos institucionales. (Álvarez, J. 2010)

Este proceso es muy importante porque a través de la identificación, detección y comprobación de la existencia de errores y/o irregularidades, se permite tomar acciones para corregir las desviaciones detectadas y mejorar la gestión.

El implantar controles internos, beneficia a la entidad, asegurando razonablemente que los servicios prestados o bienes producidos, estén libres de deficiencias y contribuyan a generar satisfacción en los usuarios.

El control es de vital importancia dado que lo interesante es que está en todo lo que la entidad requiera mejorar y/o proteger, para una eficiente gestión (objetos, personas, y actos)". (Actualidad Gubernamental, 2014).

2.2.1.4 Marco conceptual de la estructura de Control Interno

(Actualidad Gubernamental, 2014) "Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.

- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión u objetivo encargado y aceptado”.

2.2.2 Sistema Nacional de Tesorería

2.2.2.1 Definición

Conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Promoviendo la eficacia y eficiencia, en un contexto de transparencia y responsabilidad fiscal. (Ley N° 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, 2003)

2.2.2.2 Objetivo

Según (Alvarado, 2015), el sistema nacional de tesorería tiende a lograr los siguientes objetivos:

- a)** Realizar la eficiente administración de los fondos públicos, atendiendo a los principios de unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación, seguridad y transparencia en su gestión.
- b)** Establecer las normas específicas para una eficiente gestión de los procesos de captación y utilización de los fondos públicos en las entidades.
- c)** Hacer el registro oportuno de las operaciones con los fondos públicos derivados de la gestión financiera, así como de la presentación de la información confiable y transparente en un contexto de responsabilidad y búsqueda de la estabilidad fiscal.
(Ley N° 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público -Titulo IV-Sistema nacional de Tesorería - Art. 22)

2.2.2.3 Principios de Tesorería

La ley general del Sistema Nacional de Tesorería, 2003 se rige por los siguientes principios regulatorios:

a) Unidad de caja

Administración centralizada de los fondos públicos en cada entidad u órgano, cualquiera que sea la fuente de financiamiento e independientemente de su finalidad, respetándose su titularidad y el registro que corresponda ejercer a la entidad responsable de su percepción.

b) Economicidad

La economicidad está referida a la optimización en la aplicación y el seguimiento permanente en el manejo y la disposición de los fondos públicos para que de esta manera se minimicen los costos.

c) Veracidad

El principio de veracidad se refiere a las autorizaciones y procesamiento de operaciones en el nivel central, estas se realizan presumiendo que los registros se encuentran debidamente sustentados documentariamente, respetando los actos y hechos administrativos autorizados.

d) Oportunidad

Este principio explica que los fondos públicos deben ser percibidos y acreditados dentro de los plazos señalados, de esta manera se encontraran disponibles en el lugar y momento preciso para su utilización.

e) Programación

El principio de programación indica que la obtención, programación y la presentación del estado y flujos de los ingresos y gastos públicos deben identificar con razonable anticipación sus magnitudes teniendo en cuenta su origen y naturaleza, con la finalidad de establecer su adecuada disposición para cuantificar y evaluar las alternativas de financiamiento temporal.

f) Seguridad

El principio de seguridad hace referencia a la prevención que se debe tener ante los riesgos o contingencias durante el manejo y registro de las operaciones con fondos públicos y a su vez conservando los elementos de ejecución y los sustentos. (Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería-Capitulo Único - 2006)

2.2.2.4 Fuentes de financiamiento - tesorería

En el marco de la ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2003, los fondos públicos se estructuran conforme a la clasificación económica y por fuentes de financiamiento.

a) Recursos ordinarios (00)

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación.

Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos.

b) Recursos directamente recaudados (09)

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye

el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

c) Recursos por operaciones oficiales de crédito (19)

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Los intereses generados por créditos externos en el Gobierno Nacional se incorporan en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, salvo los que se incorporan conforme al numeral 42.2 del artículo 42º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales dichos intereses se incorporan conforme al numeral 43.2 del artículo 43º de la Ley General antes citada. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

d) Donaciones y transferencias (13)

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de

Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna.

Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

e) Recursos determinados

- **Contribuciones a fondos (4)**

Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para Reservas Previsionales. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- **Fondo de compensación municipal (07)**

Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- **Impuestos municipales (08)**

Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes:

- a) Impuesto Predial
- b) Impuesto de Alcabala
- c) Impuesto al Patrimonio Vehicular
- d) Impuesto a las Apuestas
- e) Impuestos a los Juegos
- f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- g) Impuestos a los Juegos de Casino
- h) Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas

Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- **Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (18)**

Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a las transferencias del FONIPREL, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

2.2.3 Saneamiento contable

2.2.3.1 Definición

La Implementación de las acciones de Saneamiento de la información contable en las Instituciones Públicas se dispuso mediante Ley N° 29608 – Ley que aprueba la Cuenta General de la República. Posteriormente, la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, mediante la R.D. N° 012-2011-EF/93.01, aprobó la Directiva N° 003-2011- EF/93.01 “Lineamientos Básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público”, el objetivo de esta norma es “Regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable, a fin de que sus Estados Financieros reflejen de manera correcta su situación económica, financiera y patrimonial”.

El presente trabajo explica el procedimiento que deben seguir las Entidades del sector público para efectuar el Saneamiento Contable. En concordancia con la Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785, se ha venido efectuando las Auditorías Financieras a las Instituciones Públicas, la mayor parte de las opiniones fueron adversas, con salvedades y con abstención de opinión, al respecto los funcionarios y servidores y en

particular de la Unidad de Contabilidad han efectuado esfuerzos pero no son suficientes para lograr que las opiniones de los Auditores se efectúen sin salvedades, limpio o estándar y de esa manera los Estados Financieros presenten razonablemente la situación financiera de la Entidad.

De acuerdo a las investigaciones efectuadas a nivel nacional, las Instituciones Públicas, pocas han implementado o efectuado el Saneamiento Contable, las causas se debe a la poca importancia que le prestan, en otros la falta de asignación presupuestal, la falta de capacitación del personal de las Instituciones Públicas y en otras no le dan las alternativas de solución a los casos como son las liquidaciones técnicas – financieras de las obras ejecutadas que carecen de documentación correspondiente, lo mismo se puede señalar de los anticipos y encargos otorgados, sobrante y faltante de bienes entre otros. Al respecto, con la presente investigación se pretende presentar alternativas de solución y un Plan de trabajo del Comité de Saneamiento Contable, que será una herramienta de planificación y gestión, el cual servirá de guía para llevar a cabo el Saneamiento Contable, estableciendo acciones que permita reconocer, clasificar, depurar y analizar las cuentas contables, cuyos saldos actuales ameritan la aplicación de los procedimientos de Saneamiento Contable.

2.2.3.2 Objetivo del saneamiento contable

Las normas de Saneamiento Contable tienen como objetivo “Regular la obligatoriedad de las Entidades Públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable, a fin de que sus Estados Financieros reflejen de manera correcta su situación económica, financiera y patrimonial”. (Alvares, 2012).

2.2.3.3 Saneamiento contable caja y bancos

Son los recursos financieros controlados por la entidad disponible para su uso en forma de efectivo o equivalente de efectivo (tarjeta de crédito, débito, giros, cartas, orden, etc.), los mismos que se encuentran depositados, por lo general, en cuentas corrientes y/o ahorros en una entidad bancaria o financiera y se utilizan como medios de pago, denominándose también fondos públicos o recursos financieros que provienen de la recaudación tributaria nacional o local, así como de la captación de recursos no tributarios que se generan u obtienen en la producción de bienes y prestación de servicios públicos que las entidades ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a ley. (Alvares, 2012).

Incluye además las subcuentas que representan medio de pago, tales como dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e instituciones financieras. Por su naturaleza corresponden a activos disponibles y de origen deudor, algunos de ellos podrían estar sujetos a su disposición de uso.

El dinero en efectivo existe y se encuentra disponible para su utilización en las actividades de la entidad (aseveraciones: existencia e integridad). Los saldos bancarios se concilian con los saldos del mayor general (aseveraciones: valuación, presentación y revelación). (Alvares, 2012).

2.2.4 Estados financieros

2.2.4.1 Definición

Producto del proceso contable, reportes, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios en una entidad pública, a una fecha y periodo determinado. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. (Álvarez, J. 2013)

2.2.4.2 Finalidad

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera de una entidad y de las transacciones realizadas por ella. Los estados financieros con fines de información general tienen como objetivo proporcionar información razonable de la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de una entidad que sea de utilidad para una gama amplia de usuarios en la evaluación y toma de decisiones. (Álvarez, J. 2013).

2.2.4.3 Razonabilidad de los estados financieros

(Álvarez, J. 2013). Indica, una calidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que se considere que muestran la imagen fiel, o presentan razonablemente, la situación financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la entidad. Se entiende como razonabilidad de los estados financieros cuando esté libre de errores significativos, ya sea por errores materiales, omisiones o fraude, se registre la totalidad de las operaciones, reconocimiento y valuación pertinente de acuerdo a las NIC-SP; para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades, de los hechos o sucesos económicos acontecidos en la entidad, o lo que se podría esperar para influir en las decisiones

económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros en su oportunidad.

Por lo tanto, la información financiera debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos en procura de una gestión pública eficiente y transparente, para lo cual se deberá revelar con razonabilidad la información que conforma los estados financieros.

2.2.4.4 Tipos de estados financieros

Según (Álvarez 2013) indica como estados financiero lo siguiente:

❖ Estado de Situación Patrimonial o Balance General

Este estado muestra la situación económica – financiera de una entidad pública a una fecha determinada y tiene como elementos constitutivos el Activo, el Pasivo y el Patrimonio. Las cuentas que conforman tanto el Activo como el Pasivo se deben agrupar en corriente y no corriente. El Patrimonio Neto corresponde a la diferencia entre el total del Activo y el total del Pasivo.

❖ Estado de Resultados

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales. Considera las actividades operativas que la entidad lleva a cabo con el fin de alcanzar sus objetivos básicos. Los Ingresos Patrimoniales y los Gastos Patrimoniales provenientes de las actividades operativas se distinguen de los provenientes de la tenencia de activos o de la financiación de las operaciones de la entidad. Además, en los Ingresos y Gastos Patrimoniales se pueden diferenciar aquellas operaciones que implican movimientos financieros, es decir que producen entradas o salidas financieras al momento de su ocurrencia o con posterioridad y los hechos cuantificables, no transaccionales, que influyen en la valoración de activos y pasivos y que no producen entradas o salidas financieras, denominados movimientos económicos.

❖ **Estado de Situación Presupuestaria.**

Este estado tiene por objeto informar el resultado en la ejecución del presupuesto vigente de una entidad, al 31 de diciembre de cada año. Permite medir el grado de desempeño o nivel de ejecución de los recursos que las entidades públicas manejan para el cumplimiento de los objetivos que les han sido encomendados. Los componentes del Estado de Situación Presupuestaria son los ingresos y gastos presupuestarios, los que deben ordenarse de acuerdo a su origen, en el caso de los ingresos, y a los motivos que se destinen los recursos, en lo referente a los gastos. Para su elaboración se utiliza como marco de referencia el presupuesto inicialmente aprobado y el presupuesto final actualizado por las instancias administrativas pertinentes, el cual se sustenta en las clasificaciones presupuestarias vigentes, en particular, el Clasificador de Ingresos y Gastos por Objeto o Naturaleza. Incluye, además, para efectos comparativos, la ejecución del presupuesto, en términos de devengado y efectivo y los montos pendientes de percepción o pago.

Estado de cambios en el patrimonio neto el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, tiene por objeto reflejar las variaciones directas del patrimonio en el transcurso de un período contable. Incluye, el resultado del ejercicio y aquellas variaciones que por su naturaleza no deben formar parte del Estado de Resultados, entre las que se destacan las siguientes:

- ✓ Ajustes por cambios en las políticas contables. Ajustes por corrección de errores.
- ✓ Ajustes por reevaluaciones.
- ✓ Donaciones de bienes.
- ✓ Otros.

El objeto de este estado es revelar la información que modifica directamente el patrimonio de la entidad en un período determinado y que no está incluida en el Estado de Resultados, y que corresponde a:

- ✓ El resultado del período.
- ✓ Los efectos de los cambios en la normativa contable y en la corrección de terceros errores.

❖ **Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo, tiene por objeto mostrar los cambios en la posición financiera de una entidad pública durante un período contable a través de los flujos de entradas y salidas de efectivo que se originan por la ejecución del presupuesto y por la intermediación de fondos con terceros. Permite detallar las fuentes de obtención de los recursos, el uso dado a los mismos y el saldo efectivo al término del ejercicio.

Contribuye a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad de la entidad para generar flujos de efectivo en el futuro y para financiar los eventuales cambios que se produzcan en el desarrollo y naturaleza de sus actividades. Este estado también proporciona los medios a través de los que la entidad puede sustentar su rendición de cuentas por los flujos de entrada y salida de efectivo durante el ejercicio sobre el que se informa.

❖ **Notas explicativas a los estados financieros**

Las notas explicativas tienen por objeto proporcionar información adicional acerca de las partidas expresadas en los Estados Financieros, las bases de medición y las normas contables

utilizadas, con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la información financiera en su conjunto contenida en ellos.

2.3 Definición de términos

2.3.1 Eficiencia

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), eficacia es la “Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado”.

2.3.2 Eficacia

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), define la eficacia como la “Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera”.

2.3.3 Efectividad

Efectividad es “lograr que la organización cumpla las demandas ciudadanas y lograr que un programa o actividad logre sus objetivos o metas. Un ejemplo es el porcentaje de usuarios de bibliotecas que encontraron el libro o la información que buscaban y que estuvieron satisfechos con el servicio. La efectividad se trata de asegurar que el servicio que está logrando lo que se diseñado que haga”.

2.3.4 Economía

La Ley 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Economía en sus definiciones básicas indica que economía “Es la relacionada con los términos y condiciones bajo los cuales se adquiere recursos, sean éstos financieros, humanos, físicos o de sistemas computarizados, obteniendo la cantidad y el nivel apropiado de calidad, al menor costo, en la oportunidad y en el lugar requerido” (Novena Disposición Final).

2.3.5 Evaluación

La evaluación de los indicadores de gestión es un “Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. Se aplica ex ante (antes de), concomitante (durante), y ex post (después de) de las actividades desarrolladas”.

2.3.6 Indicadores de gestión

Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una

desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.

2.4 Generalidades de la institución

2.4.1 Creación

La Municipalidad Distrital Héroes Albarracín Chucatanani se crea mediante Ley N° 11979 del 30 de enero del 1953. La Municipalidad Distrital Héroes Albarracín Chucatanani (M.D.H.A) es el Órgano de Gobierno Distrital, con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos municipales de su competencia dentro de su jurisdicción, aplicando las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú que rigen para los gobiernos locales de nivel distrital. Su representatividad emana de la voluntad ciudadana.

2.4.2 Estructura orgánica

La Municipalidad Distrital de Héroes Albarracín para el cumplimiento de su misión y logro de sus objetivos, adopta la siguiente estructura orgánica, acorde a las reales necesidades, disponibilidad económica y los límites presupuestales.

- a) Órgano normativo y fiscalizador
 - Consejo Municipal
- b) Órgano de alta dirección
 - Alcaldía
 - Gerencia Municipal
- c) Órganos consultivos y de coordinación
 - Comisión de Regidores
 - Consejo de Coordinación Local Distrital
 - Junta de Delegados Vecinales
 - Comité distrital de S.C. y D.F.
 - Comité de Administración del Programa Vaso de Leche
- d) Órganos de defensa y control institucional
 - Oficina de Control Institucional
 - Oficina de Procuraduría Pública Municipal
- e) Órganos de asesoramiento
 - Oficina de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Planificación y Presupuesto
 - Departamento de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
 - Departamento de Desarrollo Económico y Social
 - Oficina de Administración Financiera
 - Unidad de Recursos Humanos

- Unidad de Logística y Control Patrimonial
 - Unidad de Contabilidad
 - Unidad de Tesorería
 - Unidad de Rentas y Cobranzas Tributarias
- f) Órganos desconcentrados
- Unidad de Equipo Mecánico
 - Administración de Servicios Municipales

2.4.3 Filosofía.

2.4.3.1 Visión

La Municipalidad Distrital Héroes Albarracín es el órgano de gobierno local que representa gestiona los intereses de la población de la jurisdicción, promueve una fuerte gobernabilidad democrática, asegurando la mayor participación ciudadana en la formulación de las políticas locales de calidad, con la mayor eficiencia, haciendo un uso responsable, transparente y estratégico de los recursos públicos, para mejorar la calidad de vida de los pobladores en la jurisdicción

2.4.3.2 Misión

El gobierno local del Distrito Héroes Albarracín genera condiciones y oportunidades para que los pobladores de la comunidad alcancen el más

alto nivel de la calidad de vida, en un distrito moderno, confortable, saludable y segura, donde el desarrollo se promueve de manera integral y sustentable; aprovechando permanentemente las potencialidades locales para la agricultura y el turismo de alta calidad.

2.4.4 Oficina de Administración Financiera

La oficina de administración y finanzas es un órgano de apoyo responsable de gestionar, planificar, organizar, normar y dirigir la provisión oportuna de los recursos humanos, financieros y materiales adquiridos para la Municipalidad y de conducir la ejecución presupuestaria relacionando los bienes y servicios que requieran las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín Chucatanani. Comprende las unidades de recursos humanos, logística y control patrimonial, contabilidad, tesorería y rentas y cobranzas tributarias:

2.4.4.1 Unidad de Contabilidad

La Unidad de Contabilidad tiene la función de programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades del sistema de contabilidad gubernamental de acuerdo al Sistema Nacional Contable y la ley del Sistema Nacional de Control, además de desarrollar actividades de registro control contable de las operaciones contables, patrimoniales y presupuestales en concordancia con las disposiciones vigentes sobre los

aspectos contables, presupuestales y tributarios, además de planificar, organizar, dirigir y coordinar la documentación e interpretación de los estados financieros y presupuestales, notas a los estados financieros y anexos, notas contables y presupuestales así como la suscripción de los mismos para su remisión en forma oportuna a los órganos competentes, asimismo de controlar y verificar el gasto Devengado en el SIAF –SP este formalizado con la respectiva documentación correspondientes para su afectación definitiva con lo cual queda reconocida la obligación del pago y las demás que correspondan de acuerdo a la normatividad en vigencia y las que le sean delegadas por la gerencia de administración.

2.4.4.2 Unidad de Tesorería

La Unidad de Tesorería es el órgano de apoyo encargado de administrar el sistema de tesorería en la municipalidad. Se encarga del control de la captación del impuesto predial, arbitrios y otras fuentes de ingreso, así como de los pagos oportunos de los compromisos, depósitos y custodia de los documentos valorados de la institución efectuando los registros en el sistema integrado de administración financiera, en concordancia con las normas y procedimientos establecidos por el sistema nacional de tesorería y demás dispositivos legales vigentes.

Depende funcional y jerárquicamente de la Oficina de Administración Financiera.

2.4.4.3 Funciones de la Unidad de Tesorería

- a) Programar, ejecutar y controlar los procesos técnicos del sistema nacional de tesorería.
- b) Programar, organizar, coordinar y supervisar la ejecución de las actividades de los procesos de recaudación de ingresos y ejecución del pago de obligaciones de la municipalidad.
- c) Organizar, coordinar y proporcionar la información financiera requerida por la alta dirección, y entidades fiscalizadoras.
- d) Efectuar el pago a proveedores, contratistas, así como el pago de las planillas de remuneraciones, pensiones, sentencias judiciales, detracciones y retenciones por conceptos de ESSALUD, AFP, SUNAT y otros.
- e) Formular los reportes diarios de fondos e informar al Titular de la Gerencia de Administración sobre el movimiento de fondos en efectivo, cheques, transferencias y otros, así como efectuar las conciliaciones bancarias.
- f) Establecer un apropiado sistema de control y cautela de recaudación y depósito de los ingresos, así como el control y

custodia de los bienes, valores y acervo documental y contable de la Oficina de Administración Financiera.

- g) Programar y efectuar arqueos de fondos fijos, cajas recaudadoras, especies valoradas y otros a cargo de su unidad orgánica, información a la Oficina de Administración Financiera las observaciones y recomendaciones.
- h) Efectuar el registro de recaudación de tributos y otras fuentes de ingresos de la Municipalidad contrastando la información con el control diario de las cuentas corrientes de los contribuyentes que administra la Oficina de Administración Financiera.
- i) Elaborar el flujo de caja proyectado y proponer su aprobación al Titular de la Oficina de Administración Financiera, así como el calendario de pago de las obligaciones contraídas por la municipalidad.
- j) Controlar las transferencias del Tesoro Público de acuerdo a las leyes anuales de presupuesto, por diversos conceptos específicos y la correspondiente aplicación, según sus fines.
- k) Coordinar las actividades para la formulación del calendario de pagos en el ámbito de su competencia.
- l) Ejecutar el estricto funcionamiento de compromisos de pago de acuerdo a las programaciones debidamente autorizadas en

función del comportamiento de los ingresos, formulando los comprobantes de pago y los cheques correspondientes (SUNAT-PDT, AFP, CTS y otros) verificando rubro y tipo de recurso correspondiente.

- m) Depositar los fondos públicos recaudados, captados u obtenidos de acuerdo a la ley, cualquiera sea la fuente de financiamiento, en las correspondientes cuentas bancarias en un plazo no mayor de 24 horas, cuando se trate de cheques de otros bancos, se aplicará el plazo adicional del canje.
- n) Verificar que los datos relacionados con el gasto comprometido, tales como la meta presupuestaria y cadenas de gasto aplicables, deben ser reflejo del acervo documentario debiendo contar con la correspondiente conformidad de los responsables de su verificación, previo al ingreso de los datos del giro en el SIAF-SP, a fin de evitar posteriores solicitudes de regularización y reasignación.
- o) Verificar que el gasto girado con cargo a las subcuentas bancarias de gasto autorizadas por la DNTP debe realizarse, registrarse y transmitirse a través del SIAF-SP dentro de los cinco (5) días útiles de haberse recibido la respectiva autorización de giro.
- p) Efectuar el registro diario de los ingresos y giros de la

municipalidad en el SIAF-GL, coordinando con la gerencia de administración, y gerencia de planeamiento, presupuesto y racionalizando la consistencia y actualización de la data.

- q) Proponer y ejecutar las normas de control interno aplicables a su unidad orgánica, así como impulsar la implementación de las recomendaciones emitidas por el Sistema Nacional de Control.
- r) Las demás que le corresponden de acuerdo a la normatividad en vigencia y las que le sean delegadas por la Gerencia.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación se considera una investigación aplicada, de acuerdo a la clasificación que siguen Ander – Egg y Bunge. Este tipo de estudios, aunque “depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica y se enriquece con ellos”, se caracteriza en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. En ese sentido, como señala Ander – Egg, “la investigación aplicada busca el conocer para actuar, para construir, para modificar”.

Por otro lado, Según Hernández, Fernández y Baptista (2000), el estudio es de tipo descriptivo y explicativo en tanto va más allá de la simple descripción de las variables, pero no alcanza el nivel de profundización en la determinación de relaciones causales entre las variables, nivel que caracteriza a los estudios explicativos.

3.1.2 Diseño de la investigación

Para efectos de la contratación de la hipótesis, se utilizó el diseño no experimental longitudinal, porque se evalúa el fenómeno de estudio a través del tiempo.

3.2 Población y/o muestra de estudio

3.2.1 La población

La población para el presente estudio estuvo constituida por los funcionarios y servidores (funcionarios y servidores administrativos) de las áreas operativas (Administración, Tesorería, Contabilidad, Asesoría Legal, Unidad de Personal, Departamento Desarrollo Económico y Social, Oficina de Planificación y Presupuesto y Gerencia General) de la Municipalidad Distrital de Héroes Albaracín, siendo un total de 32.

Tabla de Distribución de los servidores y/o funcionarios por Área Administrativa, que han sido sujetos a procesos administrativos.

Tabla 1. Determinación de la población

ÁREA ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
Contabilidad	5
Tesorería	5
Administración	4
Asesoría legal	3
Logística y control patrimonial	4
Unidad de personal	3
Departamento desarrollo económico y social	4
Oficina de planificación y presupuesto	2
Gerencia general	2
Total	32

Fuente: Elaboración propia extraído de la nómina del Área de Recursos humanos.

3.2.2 La muestra

Para el presente estudio se consideró funcionarios y/o servidores de las áreas críticas como Contabilidad, Tesorería, Administración y Logística y Control Patrimonial, siendo un total de 18. Por tanto, el muestreo es no probabilístico.

Tabla 2. Determinación de la muestra

ÁREA ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
Contabilidad	5
Tesorería	5
Administración	4
Logística y Control Patrimonial	4
Total	18

Fuente: Elaboración propia extraído de la nómina del Área de Recursos humanos.

3.3 Operacionalización de variables

Variable	Definición/Conceptual	Definición/Operacional	Indicadores
Independiente Riesgos de control en Tesorería.	Mecanismos, lineamientos y políticas que permiten alcanzar una calidad de gestión y de los recursos financieros.	Cumplimiento de objetivos, directivas, metas y procedimientos, con la finalidad de lograr calidad eficiente de gestión.	Riesgo de control en las conciliaciones bancarias
			Riesgo de control en el pago de planillas
			Riesgo de control en el pago a proveedores
			Riesgo de control en el arqueo sorpresivos y manejo de caja chica
			Riesgo de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos de efectivo
			Riesgo de control en el cumplimiento de normas de tesorería
Dependiente Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los Estados Financieros	Acción administrativa de revisión, análisis y depuración de la información contable para una presentación razonable de los estados financieros.	Selección de los rubros de los estados financieros, relacionados con las acciones administrativas vinculados a garantizar la consistencia de la información contable.	-Saneamiento cuenta 1101 -Razonabilidad del estado de situación patrimonial - BG. -Razonabilidad del estado flujo de efectivo.

3.4 Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos

3.4.1 Técnicas

a) Encuesta

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de los servidores de las áreas críticas de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, para evaluar los riesgos de control en tesorería

y su incidencia con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

b) Análisis documental

Se realizó el análisis documental de la documentación de las áreas críticas de Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, con el propósito de evaluar los riesgos de control en tesorería y su incidencia con el saneamiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

a) Cuestionario

Se aplicó un instrumento dirigido a los servidores y/o funcionarios, de las áreas críticas de la entidad (Administración, Tesorería, Contabilidad), quienes aportaron datos sobre los riesgos de control en tesorería y su incidencia con el saneamiento contable y la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

Para cada variable, se diseñaron un conjunto de preguntas de tipo selección múltiple, los cuales se organizaron sistemáticamente

en un orden lógico de manera que facilitara la comprensión del encuestado y el encuestador.

3.5 Procesamiento y análisis de datos

3.5.1 Procesamiento de datos

El procesamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizaron:

- **El soporte informático SPSS 20 Edition**, paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales;
- **Excel**, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitan el ordenamiento de datos. Las acciones específicas en las que se utilizaron los programas mencionados son las siguientes:

En lo que respecta a Excel

Registro de información sobre la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntará al informe.

Elaboración de tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que Excel cuenta con funciones para el conteo sistemático de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados.

Elaboración de los gráficos que acompañan los cuadros que se elaboraron para describir las variables. Estos gráficos permitieron visualizar la distribución de los datos en las categorías que son objeto de análisis.

Las tablas y gráficos elaborados en Excel, fueron trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

En cuanto al SPSS 20 Edition

Elaboración de las tablas de doble entrada que permitió ver el comportamiento conjunto de las variables según sus categorías y clases.

Desarrollo Coeficiente de correlación de Spearman (ρ) y cálculo de la probabilidad asociada a la prueba.

Al igual que con Excel, las tablas y los análisis efectuados serán trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

3.5.2 Análisis de datos

Se utilizaron técnicas y medidas de la estadística descriptiva e inferencial.

En cuanto a la estadística descriptiva, se utilizó:

- Tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentual). Estas tablas servían para la presentación de los datos procesados y ordenados según sus categorías, niveles o clases correspondientes.
- Tablas de contingencia. Se utilizó este tipo de tablas para visualizar la distribución de los datos según las categorías o niveles de los conjuntos de indicadores analizados simultáneamente.

En cuanto a la estadística inferencial, se utilizó:

El coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular ρ , es significativamente diferente de cero (siempre tendremos $-1 \leq \rho \leq 1$), los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden.

La función de la correlación de Spearman es determinar si existe una relación lineal entre dos variables a nivel ordinal, y que esta

relación no sea debida al azar (que la relación sea estadísticamente significativa). Aunque una de las variables pueda estar medida a nivel intervalar, de cualquier manera se utiliza esta prueba si una de las dos está medida a nivel ordinal.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación

En el presente capítulo se analizan los resultados obtenidos del proceso de recolección de información, mediante la estadística descriptiva, estableciéndose las frecuencias y porcentajes de éstos, exponiéndoles siguiendo el orden de presentación de las variables y sus indicadores. El análisis se desarrolla mediante la interpretación de las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados, presentados por variables e indicadores, los mismos pueden ser observados en las tablas elaboradas para tal fin.

4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.2.1 Análisis de tablas y figuras de las variables

Variable independiente: riesgo de control en tesorería

Tabla 3. Riesgo de control en Tesorería

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	2	11,1	11,1
Regular	13	72,2	83,3
Alto	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

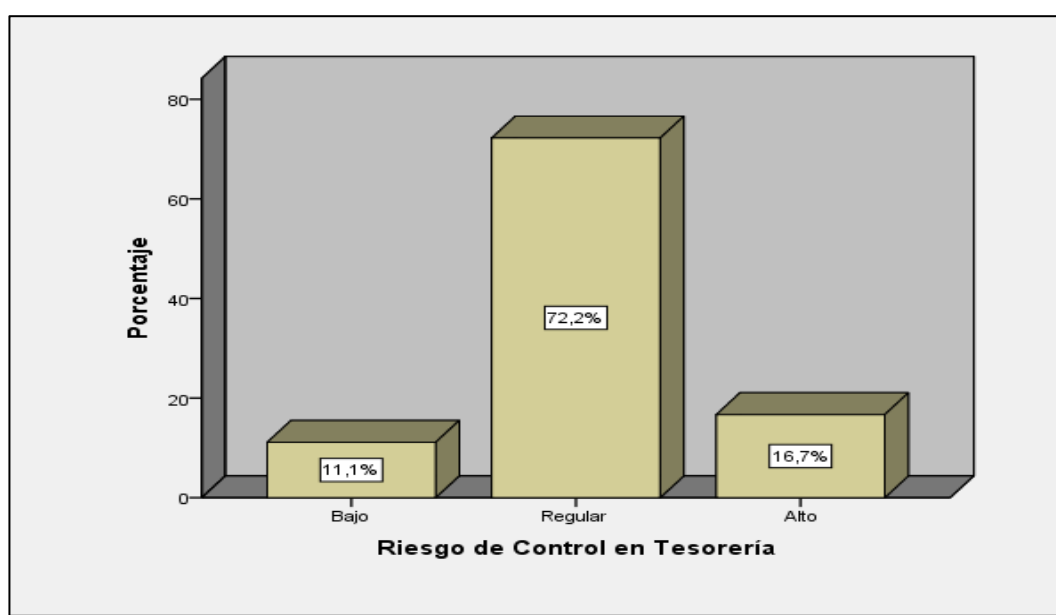


Figura 1. Riesgo de control en tesorería

Fuente: Tabla 3.

El 72,2 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de Control en Tesorería es regular, 16,7 % señalan que es alto y 11,1 % que es bajo.

Indicador: Riesgo de control en la conciliaciones bancarias

Tabla 4. Riesgo de control en las conciliaciones bancarias

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	1	5,6	5,6
Regular	15	83,3	88,9
Alto	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos



Figura 2. Riesgo de control en las conciliaciones bancarias

Fuente: Tabla 4.

El 83,3 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de control en las conciliaciones bancarias de Control en Tesorería es regular, 11,1 % señalan que es alto y 5,6 % que es bajo.

Indicador: Ejecución de pago de planillas

Tabla 5. Ejecución de pago de planillas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	3	16,7	16,7
Regular	13	72,2	88,9
Alto	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

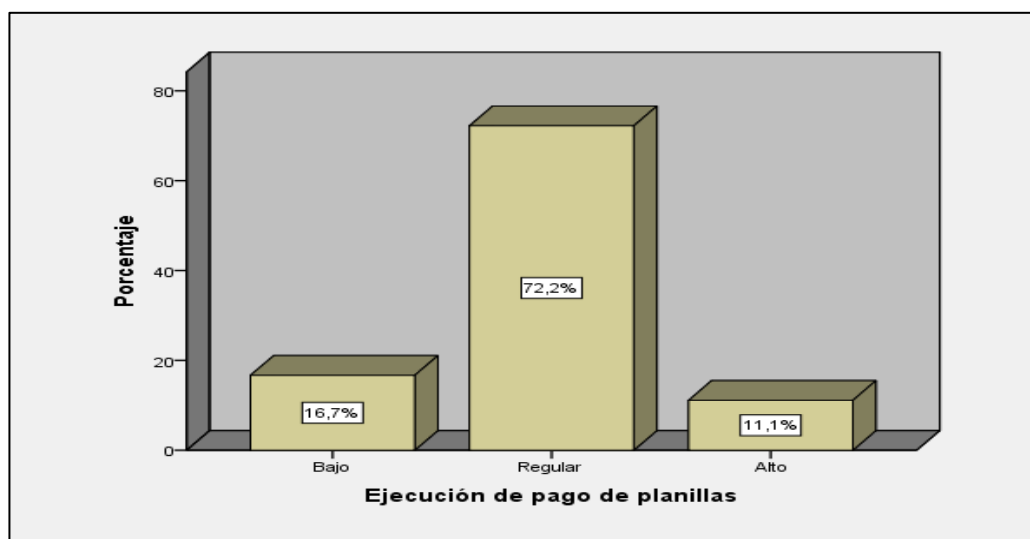


Figura 3. Ejecución de pago de planillas

Fuente: Tabla 5.

El 72,2 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de control en la ejecución de pago de planillas es regular, 16,7 % señalan que es bajo y 11,1 % que es alto.

Indicador: Ejecución de pago a proveedores

Tabla 6. Ejecución de pago a proveedores

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	2	11,1	11,1
Regular	12	66,7	77,8
Alto	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

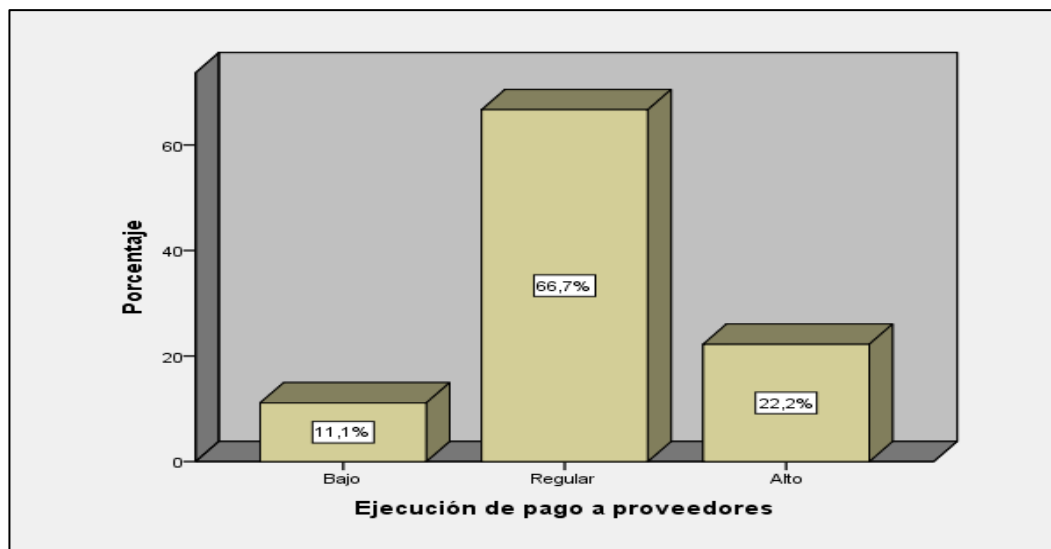


Figura 4. Ejecución de pago a proveedores

Fuente: Tabla 6.

El 66,7 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de control en la ejecución de pago a proveedores es regular, 22,2 % señalan que es alto y 11,1 % que es bajo.

Indicador: Arqueos sorpresivos y manejo de caja chica

Tabla 7. Arqueos sorpresivos y manejo de caja chica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	2	11,1	11,1
Regular	14	77,8	88,9
Alto	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

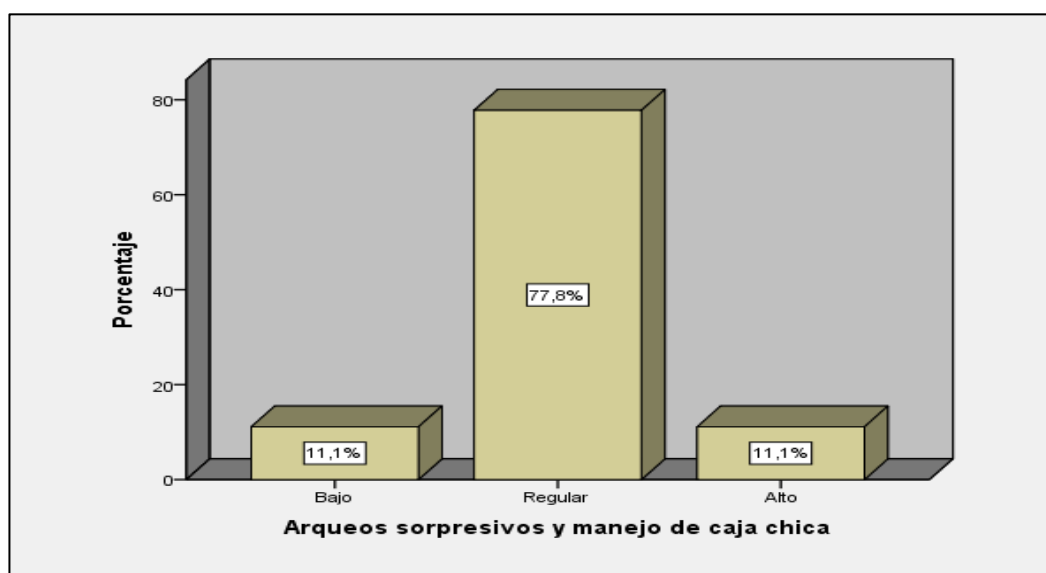


Figura 5. Arqueos sorpresivos y manejo de caja chica

Fuente: Tabla 7.

El 77,8 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de control en los arqueos sorpresivos

y manejo de caja chica es regular, 11,1 % señalan que es bajo y 11,1 % que es alto.

Indicador: Encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo

Tabla 8. Encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	3	16,7	16,7
Regular	13	72,2	88,9
Alto	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

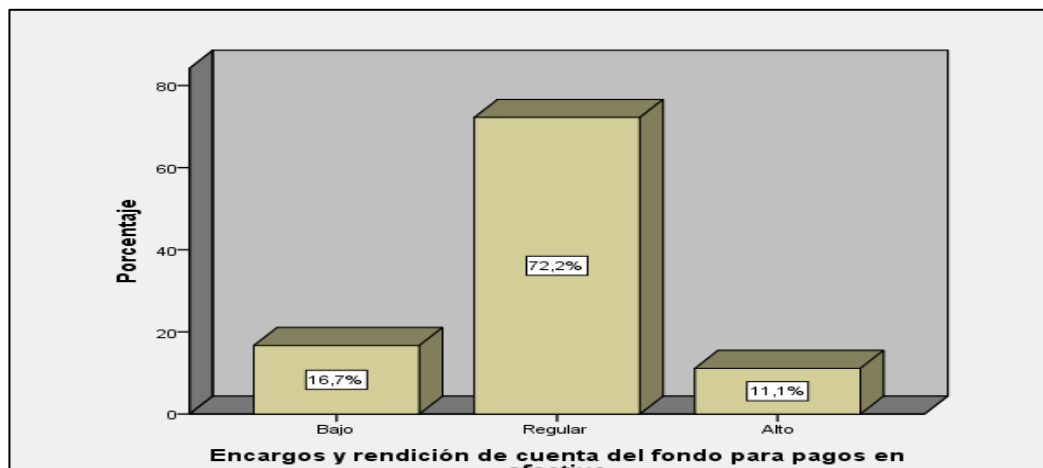


Figura 6. Encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo

Fuente: Tabla 8.

El 72,2 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de control en los encargos y rendición de cuentas del fondo para pagos en efectivo es regular, 16,7 % señalan que es bajo y 11,1 % que es alto.

Indicador: Cumplimiento de normas de Tesorería

Tabla 9. Cumplimiento de normas de Tesorería

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	4	22,2	22,2
Regular	14	77,8	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

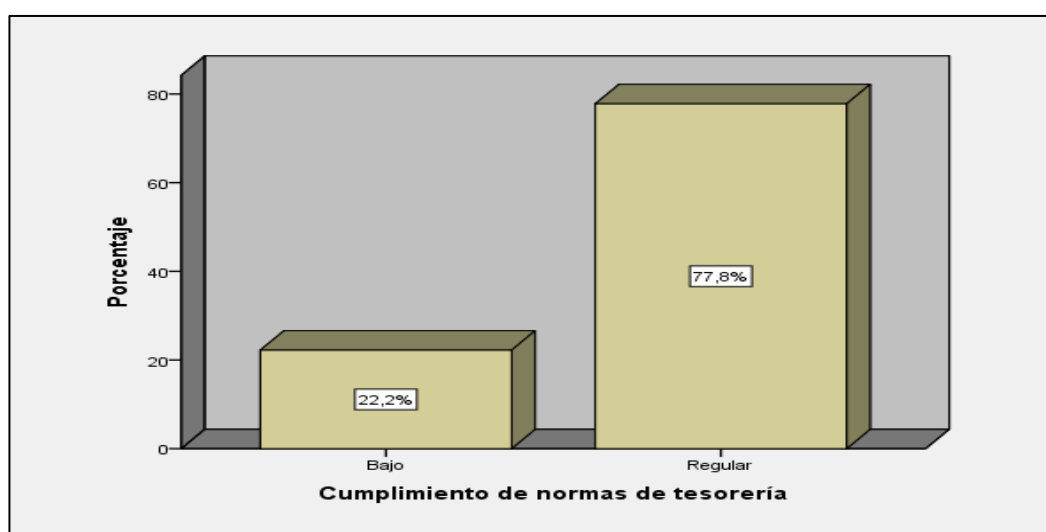


Figura 7. Cumplimiento de normas de Tesorería

Fuente: Tabla 9.

El 77,8 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el riesgo de control en el cumplimiento de normas de tesorería es bajo, 22,2 % señalan que es bajo.

Análisis por ítems variable 1

1. Se controla la revisión y confrontación de los movimientos.

Tabla 10. Se controla la revisión y confrontación de los movimientos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	27,8	27,8
Algunas veces	5	27,8	55,6
Casi siempre	4	22,2	77,8
Siempre	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 27,8 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado con la revisión y confrontación de los movimientos registrados en los auxiliares con los valores contenidos en el extracto bancario. El 27,8 % del grupo señalan que casi nunca; el 22,2 % indica que casi siempre; y de igual forma el 22,2 % indica que siempre se da el referido riesgo de control.

2. Se controla si los titulares de las cuentas bancarias son responsables

Tabla 11. Se controla si los titulares de las cuentas bancarias son responsables

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	38,9	38,9
Algunas veces	10	55,6	94,4
Casi siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 55.6 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado con los titulares de las cuentas bancarias, ellos son responsables de efectuar la conciliación bancaria y compatibilizar los movimientos de los montos girados y de los cargos y abonos registrados en el SIAF-SP, gestionando ante el Banco de la Nación la regularización de las operaciones consideradas indebida. El 38,9 % del grupo señala que casi nunca y el 5,6 % indica que casi siempre se da el referido riesgo de control.

3. Se controla si el personal que desarrolla las conciliaciones bancarias reúne el perfil

Tabla 12. Se controla si el personal que desarrolla las conciliaciones bancarias reúne el perfil

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	1	5,6	11,1
Algunas veces	9	50,0	61,1
Casi siempre	7	38,9	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado a si el personal que desarrolla las conciliaciones bancarias reúne el perfil para desarrollar tal labor. El 38,9 % del grupo señalan que casi siempre; el 5,6 % indica que nunca; y el 5,6 % indica que casi nunca se da el referido riesgo de control.

4. Responsabilidad de la conciliación de las cuentas bancarias

Tabla 13. Responsabilidad de la conciliación de las cuentas bancarias

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	4	22,2	27,8
Algunas veces	9	50,0	77,8
Casi siempre	1	5,6	83,3
Siempre	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado con la responsabilidad de la Conciliación de las cuentas bancarias. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 16,7 % indica que siempre; el 5,6 % indica que casi siempre y el 5,6 % señala que nunca se da el referido riesgo de control.

5. Se revisa minuciosamente las planillas

Tabla 14. Se revisa minuciosamente las planillas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	11	61,1	83,3
Casi siempre	2	11,1	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 61,1 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín Chucatamani manifiestan que algunas veces existe riesgo de control con la revisión minuciosa de las planillas, para adoptar medidas de verificación, para evitar dobles pagos a personas que no tengan derecho remunerativo o pensionario. El 61,1 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 5,6 % indica que siempre da el referido riesgo de control.

6. Se controla la actualización del pago de planillas

Tabla 15. Se controla la actualización del pago de planillas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	38,9	38,9
Algunas veces	8	44,4	83,3
Casi siempre	2	11,1	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado con la actualización del pago de planillas. El 38,9 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 5,6 % indica que siempre se da el referido riesgo de control.

7. En el área de Tesorería se controla los procedimientos

Tabla 16. En el área de Tesorería se controla los procedimientos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	27,8	27,8
Algunas veces	8	44,4	72,2
Casi siempre	5	27,8	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control en el Área de Tesorería con los procedimientos de control que aseguran la documentación sustentatoria para la fase de girado de los pagos .El 27,8 % del grupo señalan que casi nunca y el 27,8 % indica que casi siempre se da el referido riesgo de control.

8. Pago a proveedores con abono a sus cuentas bancarias

Tabla 17. Pago a proveedores con abono a sus cuentas bancarias

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	9	50,0	72,2
Casi siempre	2	11,1	83,3
Siempre	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control con la obligación de pago a proveedores con abono en sus cuentas bancarias. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 16,7 % indica que siempre da el referido riesgo de control.

9. Sustentación del pago efectuado mediante abonos en cuenta

Tabla 18. Sustentación del pago efectuado mediante abonos en cuenta

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	4	22,2	22,2
Casi nunca	1	5,6	27,8
Algunas veces	8	44,4	72,2
Casi siempre	1	5,6	77,8
Siempre	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control respecto a la sustentación del pago efectuado mediante abonos en cuenta a proveedores; El 5,6 % del grupo señalan que casi nunca; el 22,2 % indica que nunca; el 5,6 % indica que casi siempre y el 22,2 % que siempre se da el referido riesgo de control.

10. Pago a proveedores acreditadas por la DNTP

Tabla 19. Pago a proveedores acreditadas por la DNTP

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	5,6	5,6
Algunas veces	11	61,1	66,7
Casi siempre	6	33,3	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 61,1 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control respecto al pago de proveedores mediante la sustentación del pago efectuado con abonos en cuenta a proveedores. El 5,6 % del grupo señalan que casi nunca; el 33,3 % indica que casi siempre se da el referido riesgo de control.

11. Facultad y responsabilidad para el pago a proveedores

Tabla 20. Facultad y responsabilidad para el pago a proveedores

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	8	44,4	66,7
Casi siempre	2	11,1	77,8
Siempre	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control respecto a la facultad y responsabilidad para el pago a proveedores con abono en sus cuentas. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 22,2 % indica que siempre el 11,1 % indica que casi siempre se da el referido riesgo de control.

12. El pago se realiza mediante la transferencia electrónica

Tabla 21. El pago se realiza mediante la transferencia electrónica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	27,8	27,8
Algunas veces	9	50,0	77,8
Casi siempre	2	11,1	88,9
Siempre	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control respecto al pago que se realiza mediante la transferencia electrónica de fondos a la cuenta del proveedor debitándose la subcuenta bancaria de gasto u otra cuenta bancaria de la Unidad Ejecutora autorizada por la DNTP. El 27,8 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre; el 11,1 % indica que siempre se da el referido riesgo de control.

13. El área de tesorería controla los procedimientos de la fase de girado

Tabla 22. El área de tesorería controla los procedimientos de la fase de girado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	11,1	11,1
Casi nunca	2	11,1	22,2
Algunas veces	10	55,6	77,8
Siempre	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 55,6 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control respecto al control que realiza el área de tesorería en relación a los procedimientos de control que asegura la documentación sustentatoria para la fase de girado de los pagos. El 22,2 % indica que siempre; el 11,1 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que nunca se da el referido riesgo de control.

14. El área de tesorería efectúa arquezos sorprendidos

Tabla 23. El área de tesorería efectúa arquezos sorprendidos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	11	61,1	83,3
Casi siempre	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 61,1 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control en el área de Tesorería cuando se efectúa los arquezos sorprendidos de acuerdo con la directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 16,7 % indica que casi siempre.

15. Control y manejo de caja chica

Tabla 24. Control y manejo de caja chica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	6	33,3	33,3
Algunas veces	10	55,6	88,9
Casi siempre	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 55,6 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que casi nunca existe riesgo de control en el control y manejo de caja chica de acuerdo con la directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/ 77.15. El 33,3 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre.

16.El personal que controla la revisión de los arqueos y caja chica es eficiente

Tabla 25. El personal que controla la revisión de los arqueos y caja chica es eficiente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	5	27,8	33,3
Algunas veces	8	44,4	77,8
Casi siempre	2	11,1	88,9
Siempre	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que nunca algunas veces existe riesgo de control relacionado al personal que controla la revisión de los arqueos sorpresivos y manejo de la caja chica de manera eficiente. El 27,8 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre; el 11,1 % que siempre y el 5,6 % que nunca se da el referido riesgo de control.

17. Registro de operaciones de rendiciones de cuentas del FPPE

Tabla 26. Registro de operaciones de rendiciones de cuentas del FPPE

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	11,1	11,1
Casi nunca	1	5,6	16,7
Algunas veces	12	66,7	83,3
Casi siempre	1	5,6	88,9
Siempre	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 66,7 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control en el registro de operaciones de las rendiciones de cuentas del fondo para pagos en efectivo. El 11,1 % del grupo señalan que nunca; el 11,1 % indica que siempre; el 5,6 % indica que casi siempre y el 5,6 % que casi nunca se da el referido riesgo de control.

18. Registro de operaciones de rendiciones de cuentas de Caja chica

Tabla 27. Registro de operaciones de rendiciones de cuentas de Caja chica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	27,8	27,8
Algunas veces	10	55,6	83,3
Casi siempre	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 55,6 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que casi algunas veces existe riesgo de control en el Registro de operaciones de rendiciones de cuentas de Caja Chica o Encargos. El 27,8 % del grupo señalan que casi nunca; el 16,7 % indica que casi siempre se da el referido riesgo de control.

19. El área de tesorería controla la revisión periódica de los documentos

Tabla 28. El área de tesorería controla la revisión periódica de los documentos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	2	11,1	16,7
Algunas veces	12	66,7	83,3
Casi siempre	1	5,6	88,9
Siempre	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 66,7 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control en el área de tesorería que controla la revisión periódica de los documentos y/o encargos vencidos pendiente de cobro, examinado las causas de la falta de rendición y/o pago. El 11.1 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que siempre y el 5,6 % indica que casi siempre y el 5,6 % que nunca se da el referido riesgo de control.

20. Se cumple con la Directiva N°001-2007-EF/77.15 en su oportunidad

Tabla 29. Se cumple con la Directiva N°001-2007-EF/77.15 en su debida oportunidad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	12	66,7	88,9
Casi siempre	1	5,6	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Dato

Como se observa, el 66,7 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado con el cumplimiento de la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, en su debida oportunidad. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 5,6 % indica que casi siempre y el 5,6 % indica que siempre se da el referido riesgo de control.

21. Se cumple con la Directiva N°001-2007-EF/77.15 a cabalidad

Tabla 30. Se cumple con la Directiva N°001-2007-EF/77.15 a cabalidad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	4	22,2	27,8
Algunas veces	11	61,1	88,9
Casi siempre	2	11,1	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 61,1 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control relacionado con el cumplimiento de la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, a cabalidad. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 5,6 % indica que nunca se da el referido riesgo de control.

22.El personal tiene suficiente conocimiento sobre la Directiva N° 001-2007-EF/77.15

Tabla 31. El personal tiene suficiente conocimiento sobre la Directiva N° 001- 2007-EF/77.15

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	11,1	11,1
Casi nunca	3	16,7	27,8
Algunas veces	11	61,1	88,9
Casi siempre	1	5,6	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 61,1 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces existe riesgo de control sobre si el Personal tiene suficiente conocimiento sobre la Directiva N° 001-2007-EF/77.15. El 16,7 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que nunca; el 5,6 % indica que casi siempre y el 5,6 % que siempre se da el referido riesgo de control.

Variable Dependiente: El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF

Tabla 32. El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	3	16,7	16,7
Regularmente eficaz	14	77,8	94,4
Eficaz	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

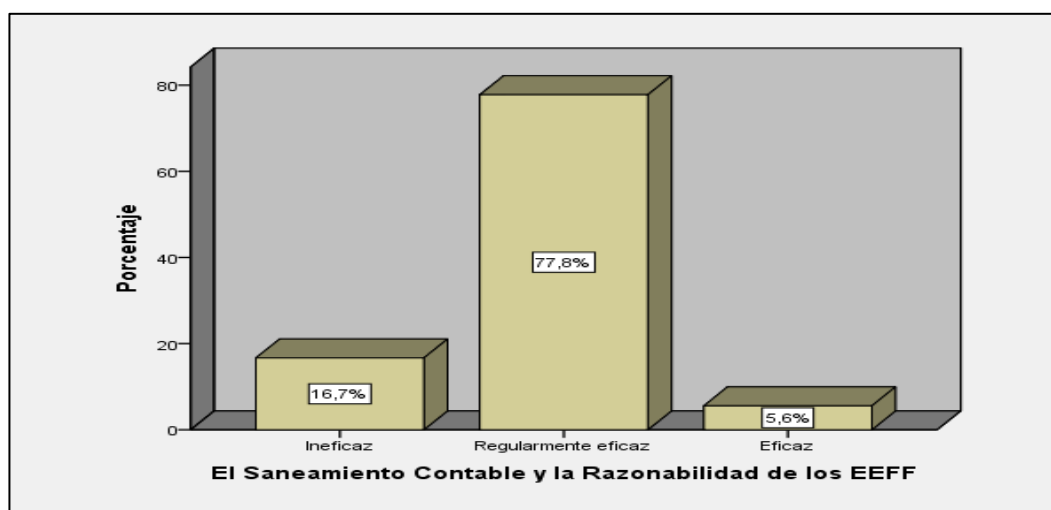


Figura 8. El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF

Fuente: Tabla 32

El 77,8 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el saneamiento contable y la razonabilidad de los EE.FF. Es regularmente eficaz; el 16,7 % señalan que es ineficaz y el 5,6 % señalan que es eficaz.

Indicador: Saneamiento Contable, Cuenta 1101

Tabla 33. Saneamiento Contable, Cuenta 1101

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	4	22,2	22,2
Regularmente eficaz	13	72,2	94,4
Eficaz	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

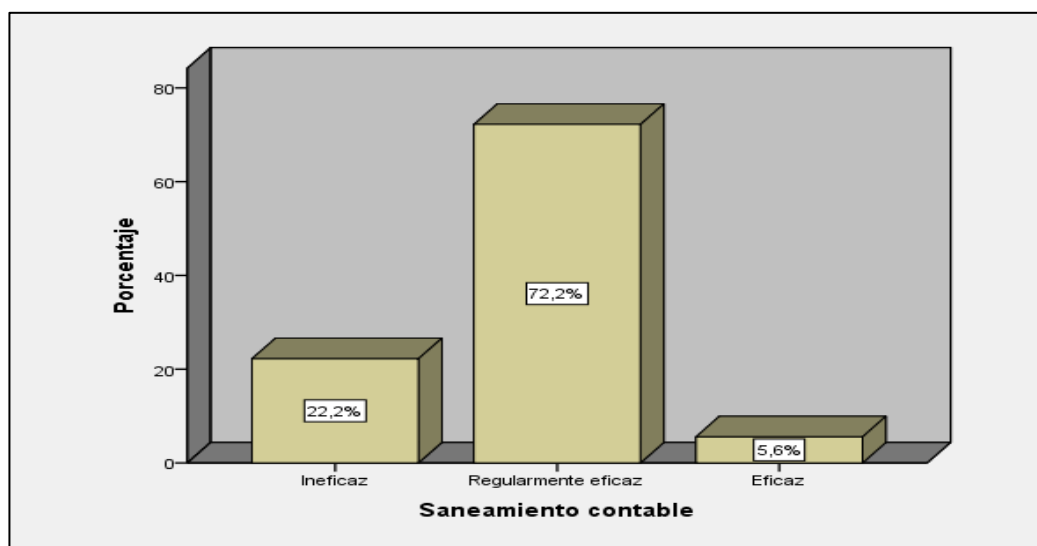


Figura 9. El Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los EEFF

Fuente: Tabla 33

El 72,2 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que el saneamiento contable es regularmente eficaz, 22,2 % señalan que es ineficaz, 5,6 % señalan que es eficaz.

Indicador: Razonabilidad del Estado de Situación Financiera Patrimonial-
Balance General

**Tabla 34. Razonabilidad del Estado de Situación Patrimonial-Balance
General**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	11,1	11,1
Regularmente eficaz	13	72,2	83,3
Eficaz	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos



**Figura 10. Razonabilidad del Estado de Situación Patrimonial-
Balance General**

Fuente: Tabla 34

El 72,2 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que la razonabilidad del estado de Situación

Patrimonial – Balance General, es regularmente eficaz; el 16,7 % señalan que es eficaz; el 11,1 % señalan que es ineficaz.

Indicador: Razonabilidad del Estado de Flujo de Efectivo

Tabla 35. Razonabilidad del Estado de Flujo de Efectivo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficaz	2	11,1	11,1
Regularmente eficaz	12	66,7	77,8
Eficaz	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

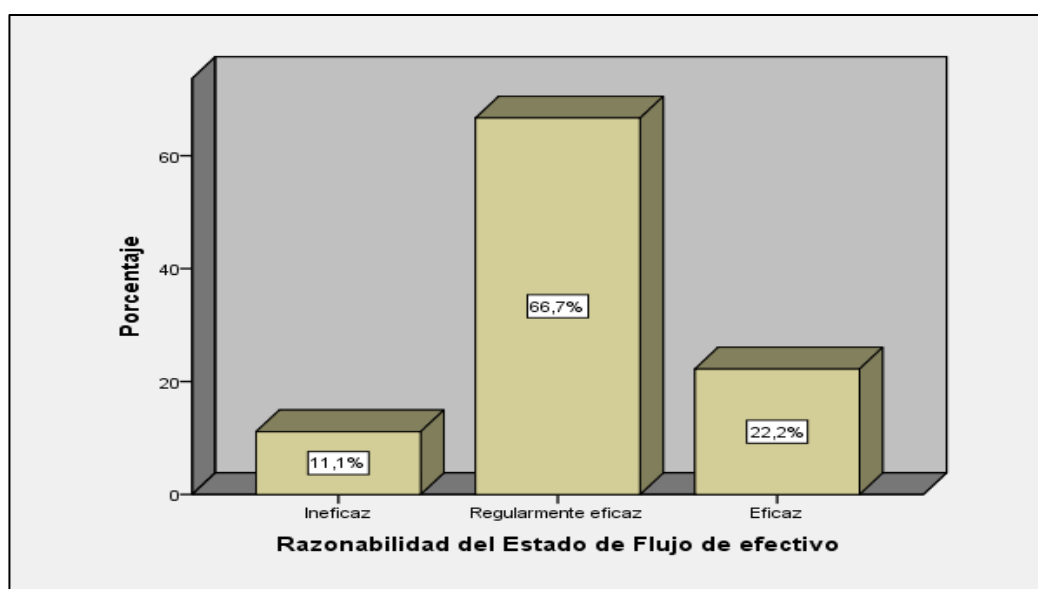


Figura 11. Razonabilidad del Estado de Flujo de Efectivo

Fuente: Tabla 35

El 66,7 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que la razonabilidad del estado de flujo de efectivo es regularmente eficaz; el 22,2 % señalan que es eficaz y el 11,1 % señalan que es ineficaz.

Análisis por ítem variable 2

23.El Saneamiento Contable permite corregir y evaluar posibles deficiencias

Tabla 36. El Saneamiento Contable permite corregir y evaluar posibles deficiencias

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	11,1	11,1
Casi nunca	4	22,2	33,3
Algunas veces	9	50,0	83,3
Casi siempre	2	11,1	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el saneamiento contable permite corregir y evaluar las posibles deficiencias en el Sistema de registro de operaciones del Área de Tesorería. El 22,2 % del grupo

señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 5,6 % que siempre.

24. Las actividades de Saneamiento Contable contribuyen a mostrar una información consistente

Tabla 37. Las actividades de Saneamiento Contable contribuyen a mostrar una información consistente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	27,8	27,8
Algunas veces	5	27,8	55,6
Casi siempre	4	22,2	77,8
Siempre	4	22,2	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 27,8 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces las actividades de Saneamiento Contable contribuyen a mostrar una información consistente de operaciones. El 27,8 % del grupo señalan que casi nunca; el 22,2 % indica que casi siempre; el 22,2 % indica que siempre.

25.El personal que desarrolla el Saneamiento Contable cuenta con competencia profesional

Tabla 38. El personal que desarrolla el Saneamiento Contable cuenta con competencia profesional

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	38,9	38,9
Algunas veces	10	55,6	94,4
Casi siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 55,6 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el personal que desarrolla el Saneamiento Contable cuenta con competencia profesional. El 38,9 % del grupo señalan que casi nunca; el 5,6 % indica que casi siempre.

26. El Estado de Situación Patrimonial – Balance General brinda información fiable

Tabla 39. El estado de situación patrimonial brinda información fiable

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	1	5,6	11,1
Algunas veces	9	50,0	61,1
Casi siempre	7	38,9	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el estado de situación patrimonial – Balance General brinda información fiable respecto a la situación financiera. El 38,9 % del grupo señalan que casi siempre; el 5,6 % indica que casi nunca y el 5,6 % indica que nunca.

27. El estado de Situación Patrimonial-Balance General brinda información relevante

Tabla 40. El Estado de Situación Patrimonial – Balance General brinda información relevante

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5,6	5,6
Casi nunca	4	22,2	27,8
Algunas veces	9	50,0	77,8
Casi siempre	1	5,6	83,3
Siempre	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 50,0 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el estado de Situación Patrimonial- Balance General brinda información relevante fiable respecto a la situación financiera. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 16,7 % indica que siempre y el 5,6 % que casi siempre y el 5,6 % que nunca.

28.El Estado de Situación Patrimonial – Balance General cumple con la NIC-SP

Tabla 41. El Estado de Situación Patrimonial – Balance General cumple con la NIC - SP

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	11	61,1	83,3
Casi siempre	2	11,1	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 61,1 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el Estado de Situación Patrimonial - Balance General cumple la estricta observancia de las NIC-SP. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 5,6 % que siempre.

29. El Estado de Flujo de Efectivo brinda información fiable

Tabla 42. El Estado de Flujo de Efectivo brinda información fiable

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	38,9	38,9
Algunas veces	8	44,4	83,3
Casi siempre	2	11,1	94,4
Siempre	1	5,6	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el estado de Flujo de Efectivo brinda información fiable respecto a la situación financiera. El 38,9 % del grupo señalan que casi nunca; el 11,1 % indica que casi siempre y el 5,6 % que siempre.

30. El Estado de Flujo de Efectivo brinda información relevante

Tabla 43. El Estado de Flujo de Efectivo brinda información relevante

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	27,8	27,8
Algunas veces	8	44,4	72,2
Casi siempre	5	27,8	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 44,4 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el estado de flujo de efectivo brinda información relevante. El 27,8 % del grupo señalan que algunas veces y el 27,8 % que casi siempre.

31. El estado de Flujo de Efectivo cumple la NIC-SP

Tabla 44. El estado de Flujo de Efectivo cumple la NIC-SP

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	22,2	22,2
Algunas veces	9	50,0	72,2
Casi siempre	2	11,1	83,3
Siempre	3	16,7	100,0
Total	18	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Como se observa, el 50 % de los funcionarios de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín manifiestan que algunas veces el Estado de Flujo de Efectivo cumple la estricta observancia de la NIC-SP. El 22,2 % del grupo señalan que casi nunca y el 16,7 % que siempre y el 11,1 % casi siempre.

4.3 Contrastación de la hipótesis

4.3.1 Contrastación de la hipótesis principal

Los riesgos de control en tesorería incide significativamente con el Saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los riesgos de control en tesorería no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: Los riesgos de control en tesorería inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de spearman

Correlaciones				
			Riesgos de Control	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Riesgos de Control	Coefficiente de correlación	1,000	0,914**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coefficiente de correlación	0,914**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en tesorería incide significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados

obtenido en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,914, además, el pvalor = 0,000.

4.3.2 Contrastación de la primera hipótesis secundaria.

Los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: Los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Correlaciones				
			Conciliación Bancaria	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Conciliación Bancaria	Coefficiente de correlación	1,000	0,953**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coefficiente de correlación	0,953**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los

resultados obtenido en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,953, además, el pvalor = 0,000.

4.3.3 Contrastación de la segunda hipótesis estadística

Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Correlaciones				
			Pago de planillas	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Pago de planillas	Coeficiente de correlación	1,000	0,851**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coeficiente de correlación	0,851**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se

evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,851, además, el pvalor = 0,000.

4.3.4 Contrastación de la tercera hipótesis estadística

Los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: Los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Correlaciones				
			Pago a proveedores	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Pago a proveedores	Coefficiente de correlación	1,000	0,892**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coefficiente de correlación	0,892**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, Los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se

evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística. Coeficiente de Spearman Rho es 0,892, además, el pvalor = 0,000.

4.3.5 Contratación de la cuarta hipótesis estadística

Los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: Los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Correlaciones				
			Arqueos sorprendidos	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Arqueos sorprendidos	Coefficiente de correlación	1,000	0,852**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coefficiente de correlación	0,852**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en los arqueos sorprendidos y manejo de caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se

evidencia en los resultados obtenido en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,852, además, el pvalor = 0,000.

4.3.6 Contrastación de la quinta hipótesis estadística

Los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: Los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados

Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín,
 periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Correlaciones				
			Control de encargos	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Control de encargos	Coefficiente de correlación	1,000	0,646**
		Sig. (bilateral)		0,004
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coefficiente de correlación	0,646**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,004	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo

inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,646, además, el pvalor = 0,004.

4.3.7 Contratación de la sexta hipótesis estadística

El cumplimiento de normas de tesorería inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El cumplimiento de normas de tesorería no inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

Hipótesis alterna

H1: El cumplimiento de normas de tesorería inciden significativamente con el saneamiento contable y la

razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad
Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013.

b) Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05 se rechaza H_0 .

c) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Correlaciones				
			Normas de tesorería	Saneamiento Contable
Rho de Spearman	Normas de tesorería	Coefficiente de correlación	1,000	0,752**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	18	18
	Saneamiento Contable	Coefficiente de correlación	0,752**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	18	18

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

A un nivel de confianza del 95 %, el cumplimiento de normas de tesorería inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,752, además, el pvalor = 0,000.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto a los resultados se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en tesorería incide significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,914, además, el pvalor = 0,000. Asimismo, se determinó que el riesgo de control en tesorería es regular, en un 72 %.

Se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,953, además el pvalor = 0,000. Asimismo, con respecto al riesgo de control en las conciliaciones bancarias, se determinó que es regular en un 83,3 %.

Asimismo, se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas incide significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,851, además, el pvalor = 0,000. Asimismo, en cuanto a la ejecución de pago de planillas, se determinó que es regular en un 72,2 %.

Asimismo, se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en la ejecución de pagos a proveedores inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,892, además, el pvalor = 0,000. Asimismo, con respecto a la ejecución de pago a proveedores, se determinó que es regular en un 66,7 %.

Asimismo, se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, los riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes

Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenido en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,852, además, el pvalor = 0,000. Asimismo, los arqueos sorprendidos y manejo de caja chica, se determinó que es regular en un 77,8 %.

Asimismo, se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, Los riesgos de control en los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenido en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,646, además, el pvalor = 0,004. Asimismo, con respecto a los encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo, se determinó que es regular en un 72,2 %.

Se determinó que, a un nivel de confianza del 95 %, el cumplimiento de normas de tesorería incide significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013, tal como se evidencia en los resultados obtenidos en la prueba estadística Coeficiente de Spearman Rho es 0,752, además, el pvalor = 0,000. Asimismo, se

determinó que el cumplimiento de normas de tesorería es regular en un 77,8 %.

Tales hallazgos se relacionan parcialmente con el estudio de, Justo (2011) en su investigación “El control interno en las contrataciones públicas y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2009-2010. Una propuesta de un sistema de control interno”, concluyó que el control interno en los procesos de contrataciones públicas tiene influencia poco favorable en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, debido sobre todo a deficiencias en la etapa de la necesidad de adquirir, en las organización de las adquisiciones, en la elaboración y ejecución de las bases y convocatoria. Asimismo, se relacionan parcialmente con el estudio de zarpán (2013), quien en su tesis titulada “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca año 2012”, concluyó que el control interno del área de abastecimiento es poco favorable en el sistema operativo, debido sobre todo a la adquisición de productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la Municipalidad Distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en confirmación con los requerimientos de

almacén y un deficiente desempeño del recurso humano. Al respecto, “Las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales. En este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son: Servir de marco de referencia en materia de control interno para la emisión de la respectiva normativa institucional, así como para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de la misma. Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial en las entidades, orientar y unificar la aplicación del control interno en las entidades. (MANUAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL – MAGU, aprobado por R.C. N° 152-98-CG Lima 23 de diciembre de 1998, Pág. 19.). Además, la estructura de Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales: Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de

pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones. (ACTUALIDAD GUBERNAMENTAL-INSTITUTO Pacífico, CPC. Juan francisco Alvares Illanes, primera edición – setiembre 2012).

Asimismo, el Sistema Nacional de Tesorería es conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Promoviendo la eficacia y eficiencia, en un contexto de transparencia y responsabilidad fiscal. (Ley N° 28112-Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público -Titulo IV-Sistema nacional de Tesorería - Art. 22). Además, el sistema nacional de tesorería tiende a lograr los siguientes objetivos: Realizar la eficiente administración de los fondos públicos, atendiendo a los principios de unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación, seguridad y transparencia en su gestión.

En cuanto al saneamiento contable y la razonabilidad de los EEFF, en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín se determinó que fue regularmente eficaz en un 77,8 %. El saneamiento contable, cuenta 11, es

regularmente eficaz en un 72,2 %. Con respecto a la razonabilidad del estado de situación financiera, se determinó que es regularmente eficaz en un 72,2 %. La razonabilidad del estado de flujo de efectivo, se determinó que fue regularmente eficaz en un 66,7 %. Al respecto, tales resultados se relacionan con Briceño (2014), quien en su tesis “Aplicación de las técnicas de análisis financiero como base para definir políticas económicas y financieras de la empresa Cartavio SAA.” Año 2014. Una Propuesta de Análisis Financiero”, concluyó que la aplicación de las técnicas de análisis financiero, sirven como base en cuanto a aplicación de técnicas porque permite determinar las políticas económicas y financieras de la empresa Cartavio SAA., a través de técnicas de análisis desarrolladas a los Estados Financieros.

Zhanay (2008) en su estudio “Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cooperativa de Taxis la Pradera de la Ciudad de Loja, en los Periodos 2006 – 2007”, una propuesta de Estados Financieros”, concluyó que la Cooperativa de Taxis “La Pradera” de la Ciudad de Loja-Ecuador no aplica la herramienta del análisis financiero como medida para conocer su situación al finalizar un periodo económico.

Al respecto, Dugarte (2013) en su tesis “Diseño de un Sistema de Control Interno en una Empresa Comercial de Repuestos Electrónicos”,

del año 2012-Venezuela. Una Propuesta de un Sistema de Control Interno, cuyo autor es José Candelario Dugarte Rodríguez. No existe un control interno eficaz, existiendo riesgos financieros, de operación y de auditoría; se recomienda elaborar un propio manual administrativo contable para proteger los recursos y para garantizar la eficacia y la economía operativa.

Nieto (2013), en su tesis "Diseño de un sistema de control interno Administrativo-Contable para las empresas comercializadoras de gas: caso comercializadora mayorista "DIGAS". Una Propuesta de un Sistema de Control Interno", un diseño de un sistema de control interno Administrativo-Contable para las empresas comercializadoras de Gas: caso comercializadora mayorista "Digas" no cuentan con un diseño adecuado de control interno, existiendo riesgos de control económico, financiero y operativo. Al respecto, con relación a los objetivo del Saneamiento Contable, refiere que regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable, a fin de que sus Estados Financieros reflejen de manera correcta su situación económica, financiera y patrimonial". (Álvarez, 2012).

CONCLUSIONES

PRIMERA

De la encuesta realizada se concluye que los riesgos de Control en Tesorería en las conciliaciones bancarias incide significativamente en el Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, debido a que no se viene ejecutando un óptimo control en el área de tesorería y esto no permite detectar deficiencias de manera oportuna en el reporte de la información.

SEGUNDA

Se viene presentando riesgo de control en la ejecución de pagos de planillas debido a que existe deficiencia con respecto al cumplimiento de los procedimientos establecidos por las normas de tesorería en la revisión de la documentación y actualización de los beneficiarios de las remuneraciones o pensiones lo que sustenta la emisión de una planilla de pago.

TERCERA

Se concluye que existe riesgos de control en los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica por que incide en el saneamiento y la razonabilidad de los Estados Financieros, ya que según las encuestas realizadas los arqueos sorpresivo no son informados de manera oportuna, los ingresos no son registrados adecuadamente y los encargados de elaborar la información no siempre conocen y realizan los procedimientos adecuados de acuerdo a la Directiva de Tesorería.

CUARTA

De acuerdo a la investigación realizada se determina que existe riesgo de control con respecto a los encargos internos y la rendición de cuenta debido a que no se está dando un adecuado registro de las operaciones financieras y las rendiciones no se realizan de forma oportuna, además existe una insuficiencia en la aplicación de la norma. Todo ello, incide en el saneamiento contable y la presentación razonable de la información económica y financiera.

QUINTA

Se concluye en esta investigación que, los riesgos de control respecto al cumplimiento de las normas de Tesorería, es carente debido a que el

personal que labora en el área no realiza una oportuna aplicación de la Directiva, esto se debe al desconocimiento con respecto a la aplicación de los lineamientos que no permite un óptimo desempeño, incidiendo con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

SEXTA

De la revisión efectuada en las encuestas de investigación se observa que los riesgos de control y la falta de aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público vienen incidiendo en el saneamiento y presentación razonable de la información financiera de la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Al Alcalde de Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, provincia de Tarata, ordene un programa de Plan de fortalecimiento de la prevención de los riesgos de control en la unidad de Tesorería, en base a la Ley de Control Interno de las entidades del Estado Ley 28716, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería N° 28693 y la Directiva Nacional de tesorería N° 001-2007-EF/77.15.

SEGUNDA

El Jefe de la Unidad de Tesorería considere en el Plan de Fortalecimiento de la Prevención de los riesgos de control, para mejorar y optimizar el sistema de conciliaciones bancarias optimizando así con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

TERCERA

El personal de la Unidad de Tesorería considere las medidas pertinentes para ayudar a la implementación del Plan de

Fortalecimiento de la Prevención de los riesgos de control, considerando mejorar la ejecución de pagos de planillas, los encargados conozcan y realicen los procedimientos adecuados, con la finalidad de mejorar el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

CUARTA

Al Jefe de la Unidad de Tesorería desarrolle reuniones de trabajo con su personal y con los directivos, para coadyuvar al tratamiento del Plan de Fortalecimiento de la Prevención de los riesgos de control, considerando los arqueos sorpresivos y manejo de caja chica sean elaborados en forma oportuna y los encargados de elaborar los arqueos conozcan los procedimientos encomendados con precisión. Siendo los arqueos de caja una herramienta fundamental para el control de la recaudación ya que se relacionan significativamente con el propósito de optimizar el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

QUINTA

Al Jefe de la Unidad de Tesorería coordine con las autoridades de la Municipalidad el seguimiento de la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Prevención de los riesgos de control, considerando

los encargos y rendiciones de cuenta del fondo para pagos en efectivo, para su optima entrega y rendición de cuentas de acuerdo a las normas, de tal manera que las operaciones se registren adecuadamente con la finalidad de optimizar el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

SEXTA

Que, para optimizar el Plan de Fortalecimiento de la Prevención de los riesgos de control, el Jefe de la Unidad de Tesorería desarrolle reuniones de trabajo con su personal y con las demás gerencias, para la evaluación mensual de indicadores de eficiencia como resultado de la implementación del Plan, considerando el cumplimiento de normas de tesorería para mejorar el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

SEPTIMA

Que, para optimizar el Plan de Fortalecimiento de la Prevención de los riesgos de control, en las unidades de tesorería y contabilidad debe de contar con el personal idóneo al fin de detectar los riesgos, efectuar correctivos y cumplir con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico, en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Rosales Alvares, E. (2012), *la auditoria interna en la revisión de las conciliación bancaria en una entidad autónoma de educación superior*. Guatemala, Guatemala.

José Alvarado Mairena, 2015. *Sistema nacional de tesorería*, edición instituto pacifico SAC, Lima – Perú.

Venegas W., 2007. *El Trabajo de Campo en Auditoria*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.

Álvarez, J. 2013. *Presupuesto Público 2013*. Edición instituto pacifico SAC, Lima–Perú.

Hernández S., R., Fernández, C. y Bapista, P. (2000). *Metodología de investigación científica*. México. McGraw Hill/Interamericano.

Juárez, F., Villatoro, J. A. y López, E. K. (2002). *Apuntes de Estadística Inferencial*. México, D. F.

Ander –Egg,Ezequiel.(1995) *introducción a las técnicas de investigación social*. 7° Edición Buenos Aires: Humanitas

Ley N° 28112-Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, 2003.

Ley N° 27972 (2003, 27 de mayo). Ley Orgánica de Municipalidad y modificatoria. Diario Oficial "El Peruano".

Ley N° 28708 (2006, 12 de abril). Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad. Diario Oficial "El Peruano".

Ley N° 27785 (2002, 23 de julio). Ley Orgánica del Sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la República. Diario Oficial "El Peruano".

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1994),
página 310, recuperado de
<http://www.unap.edu.pe/transparencia/portal/documentos/documento/normascontrol.pdf> consultada 15 de noviembre 2013.

Normas Internacionales de Auditoria – NIA, aprobadas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoria de la Federación Internacional de Contadores – IFAC (siglas en inglés), pag.118.

Contraloría General de la Republica, (21 de mayo del 2008). *Manual del Procedimiento y Control Interno de Conciliación Bancaria*. Talca, Talca, Chile: Consulting Firm A&A.

ACTUALIDAD GUBERNAMENTAL-INSTITUTO Pacífico, CPC. Juan Francisco Alvares Illanes, primera edición – setiembre 2014. (Consultada 11 de setiembre 2015.) Recuperado de http://www.unap.edu.pe/transparencia//documentos/documento/norma_scontrol.pdf

Directiva N°003-2011- EF/93.01 (2011). *Lineamientos Básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público*. Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial “El Peruano”.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. (22°ed.) [En línea]. Consultado: [07, abril, 2015] Disponible en <http://buscon.rae.es/drael/>.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento 1: CUESTIONARIO DE RIESGOS DE CONTROL EN TESORERIA

Sres. Funcionarios y/o Directivos

Nos encontramos realizando un estudio, respecto a los Riesgos de Control en Tesorería, en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, Provincia de Tarata, es por ello que hemos elaborado las siguientes proposiciones con la finalidad de conocer su percepción.

Por favor, evalúe el grado de satisfacción de acuerdo a los aspectos que citamos en este cuestionario, según el criterio de la tabla, marcando con un aspa (X) el dígito que corresponda para cada afirmación.

La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL, esto garantiza que nadie pueda identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.

INSTRUCCIONES

Escala de valoración

Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	Riesgo de control en las conciliaciones bancarias					
1	Existe riesgo de control relacionado a la revisión y confrontación de los movimientos registrados en los auxiliares con los valores contenidos en el extracto bancario					
2	Existe riesgo de control relacionado con los titulares de las cuentas bancarias, ellos son responsables de efectuar la conciliación bancaria y compatibilizar los movimientos de los montos girados y de los cargos y abonos registrados en el SIAF-SP, gestionando ante el Banco de la Nación la regularización de las operaciones consideradas indebida					
3	Existe riesgo de control relacionado si el personal que desarrolla las conciliaciones bancarias reúne el perfil para desarrollar tal labor.					
4	Existe riesgo de control relacionado a la responsabilidad de la Conciliación de las cuentas bancarias					
	Riesgo de control de ejecución de pago de planillas					
5	Existe riesgo de control con la revisión minuciosa de las planillas, para adoptar medidas de verificación, para evitar dobles pagos a personas que no tengan derecho remunerativo o pensionario.					
6	Existe riesgo de control relacionada al control de la actualización del pago de planillas					
7	Existe riesgo de control con el Área de Tesorería con los procedimientos de control que asegura la documentación sustentatoria para la fase de girado de los pagos					

N°	Ítems	1	2	3	4	5
	Riesgo de control de ejecución de pago a proveedores					
8	Existe riesgo de control relacionado a si la obligación de pago a proveedores con abono en sus cuentas bancarias					
9	Existe riesgo de control relacionado a la sustentación del pago efectuado mediante abonos en cuenta a proveedores					
10	Existe riesgo de control relacionado al pago a proveedores mediante el abono en sus cuentas es efectuado únicamente por las personas acreditadas por la DNTP ante el Banco de la Nación.					
11	Existe riesgo de control relacionado a la facultad y responsabilidad para el pago a proveedores con abono en sus cuentas					
12	Existe riesgo de control relacionado al pago se realiza mediante la transferencia electrónica de fondos a la cuenta del proveedor debitándose la subcuenta bancaria de gasto u otra cuenta bancaria de la Unidad Ejecutora autorizada por la DNTP					
13	Existe riesgo de control relacionado a si en el Área de Tesorería controla los procedimientos de control que asegura la documentación sustentatoria para la fase de girado de los pagos					
	Riesgo de control de Arqueos sorpresivo y manejo de caja chica					
14	Existe riesgo de control relaciona a si el Área de Tesorería efectúa los arqueos sorpresivos de acuerdo con la directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15					
15	Existe riesgo de control al manejo de caja chica de acuerdo con la directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15					
16	Existe riesgo de control relacionado al personal que controla la revisión de los arqueos sorpresivos y manejo de la caja chica es eficiente					
	Riesgo de control de encargos y rendición de cuenta del fondo para pagos en efectivo					
17	Existe riesgo de control relacionado al registro de operaciones de rendiciones de cuentas del Fondo para Pagos en Efectivo					
18	Existe riesgo de control relacionado al registro de operaciones de rendiciones de cuentas de Caja Chica o Encargos					
19	Existe riesgo de control relacionado a si en el Área de Tesorería se controla la revisión periódica de los documentos y/o encargos vencidos pendiente de cobro, examinado las casusas de la falta de rendición y/o pago					

N°	Ítems	1	2	3	4	5
	Riesgo de control de cumplimiento de normas de tesorería					
20	Existe riesgo de control relacionado a si se cumple con la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, en su debida oportunidad					
21	Existe riesgo de control relacionado a si se cumple con la Directiva N° 001-2007- EF/77.15, a cabalidad					
22	Existe riesgo de control relacionado a si el personal tiene suficiente conocimiento sobre la Directiva N° 001-2007-EF/77.15.					

Anexo 2. Instrumento 2: CUESTIONARIO SANEAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS EE.FF.

Sres. Funcionarios y/o Directivos

Nos encontramos realizando un estudio, respecto al Saneamiento Contable en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, Provincia de Tarata, es por ello que hemos elaborado las siguientes proposiciones con la finalidad de conocer su percepción.

Por favor, evalúe el grado de satisfacción de acuerdo a los aspectos que citamos en este cuestionario, según el criterio de la tabla, marcando con un aspa (X) el dígito que corresponda para cada afirmación.

La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL, esto garantiza que nadie pueda identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.

INSTRUCCIONES

Escala de valoración

Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	Saneamiento contable, cuenta 1101					
1	El saneamiento contable permite corregir y evaluar las posibles deficiencias en el sistema de registro de operaciones del Área de Tesorería.					
2	Las actividades de saneamiento contable contribuyen a mostrar una información consistente.					
3	El personal que desarrolla el saneamiento contable cuenta con competencia profesional.					
	Razonabilidad del Estado de Situación Patrimonial – Balance General					
4	El estado de situación patrimonial brinda información fiable.					
5	El estado de situación patrimonial brinda información relevante.					
6	El estado de situación patrimonial cumple con la NIC- SP					
	Razonabilidad del Estado de Flujo de efectivo					
7	El estado de flujo de efectivos brinda información fiable.					
8	El estado de flujo de efectivo brinda información relevante.					
9	El estado de flujo de efectivo cumple con la NIC-SP					